

EFFECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
SECCIÓN 17 DE NIIF PARA PYMES, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN LA
EMPRESA TRANSTOURS LTDA.

JOHN DAVID LÓPEZ RAMÍREZ
JOHANA XIMENA ENRÍQUEZ BENAVIDES

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CONTADURÍA PÚBLICA
SAN JUAN DE PASTO
2018

EFFECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
SECCIÓN 17 DE NIIF PARA PYMES, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN LA
EMPRESA TRANSTOURS LTDA.

JOHN DAVID LÓPEZ RAMÍREZ
JOHANA XIMENA ENRÍQUEZ BENAVIDES

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al Título de
Contador Público

Asesor:

JOSE LUIS VILLAREAL

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CONTADURÍA PÚBLICA
SAN JUAN DE PASTO
2018

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conceptos expresados en el siguiente trabajo son de responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del acuerdo número 32 de octubre 11 de 1966 emanado del honorable consejo directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, agosto de 2018

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros agradecimientos a:

A Dios, por darnos la oportunidad de culminar nuestra carrera profesional de Contaduría Pública.

A los docentes y directivos de la Universidad de Nariño que hicieron parte de nuestra formación y que aportaron sus conocimientos para convertirnos en grandes profesionales.

A nuestro Asesor Jose Luis Villarreal por el acompañamiento y el tiempo que dedicó durante el proceso de ejecución de nuestro proyecto de grado.

A nuestros Jurados Isidro Ibarra y Faiber Solarte, por las sugerencias y aportes que nos brindaron en nuestro proceso de terminación.

A la empresa Transtours Ltda., por contribuir con la información de la misma y finalizar nuestra investigación en el proyecto de grado.

DEDICATORIA

A Dios, por regalarme otro logro en mi vida de los muchos que me ha concedido,
Él es mi motor, mi padre y la luz que siempre guía mis pasos.

A mis padres, que me han apoyado desde siempre, quienes me han enseñado el
valor de cultivar los sueños y mirar cómo se hacen realidad de la mano Dios;
gracias queridos padres por estar siempre a mi lado, aunque haya dificultades.

A las personas que me han acompañado, contribuyendo con mi formación como
estudiante, como profesional y como persona.

Johana Ximena Enriquez Benavides

DEDICATORIA

A Dios, hacedor de del universo, fuente de sabiduría y conocimiento por permitirme culminar esta pequeña etapa de mi vida.

A mis padres, por conducirme con amor, por regalarme un hogar en el cual su disciplina siempre fue con ejemplo, por el sacrificio que han realizado para darme un estudio de calidad, por apoyarme en todo momento y por contribuir a que sea una persona de provecho para la sociedad

Y a todas las personas que contribuyeron en mi vida tanto a nivel personal como profesional.

John David López Ramírez

RESUMEN

El presente proyecto de grado analiza los efectos tanto contables como financieros que se desencadenan con el proceso de convergencia de NIIF para PYMES de la propiedad, planta y equipo en la empresa Transtours Ltda. En primer lugar, se identifican las principales diferencias que se generan comparando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), posteriormente se procede a encontrar las principales ventajas y desventajas que trae consigo el proceso de convergencia, y, por último, se analizan las consecuencias financieras en la empresa con la aplicación de NIIF para PYMES.

ABSTRACT

The present degree project analyzes the accounting and financial effects that are triggered by the process of convergence of IFRS for SMEs of property, plant and equipment in the company Transtours Ltda. First, the differences are identified that are generated by comparing the International Financial Reporting Standards (IFRS) with the Generally Accepted Accounting Principles (GAAP), then proceed to find the main advantages and disadvantages that the convergence process brings, and, finally, are analyzed the financial consequences in the company with the application of IFRS for SMEs.

CONTENIDO

| | Pág. |
|--|------|
| INTRODUCCIÓN | 17 |
| 1. GENERALIDADES | 18 |
| 1.1 TÍTULO | 18 |
| 1.2 TEMA | 18 |
| 1.3 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN | 18 |
| 1.4 SUB-LÍNEA DE INVESTIGACIÓN | 18 |
| 1.5 ÁREA DE INVESTIGACIÓN | 18 |
| 2. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN | 19 |
| 2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | 19 |
| 2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 20 |
| 3. OBJETIVOS | 21 |
| 3.1 OBJETIVO GENERAL | 21 |
| 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 21 |
| 4. JUSTIFICACIÓN | 22 |
| 5. ALCANCE Y LIMITACIONES | 24 |
| 5.1 ALCANCE | 24 |
| 5.2 LIMITACIONES | 24 |
| 6. DELIMITACIONES | 25 |
| 7. MARCO DE REFERENCIA | 26 |
| 7.1 MARCO DE ANTECEDENTES | 26 |
| 7.2 MARCO TEÓRICO | 29 |
| 7.3 MARCO CONCEPTUAL | 45 |
| 7.4 MARCO CONTEXTUAL | 47 |
| 7.4.1 Macro contexto | 47 |
| 7.4.2 Micro contexto | 47 |
| 7.5 MARCO LEGAL | 51 |
| 8. METODOLOGÍA | 57 |
| 8.1 TIPO, MÉTODO Y PARADIGMA INVESTIGATIVO | 57 |
| 8.1.1 Tipo de investigación | 57 |
| 8.1.2 Método de investigación | 57 |
| 8.2 UNIVERSO Y MUESTRA POBLACIONAL | 58 |
| 8.2.1 Universo poblacional | 58 |
| 8.2.3 Muestra poblacional | 58 |
| 8.3 FUENTES DE INFORMACIÓN | 58 |
| 8.3.1 Primarias | 58 |
| 8.3.2 Secundarias | 58 |

| | |
|--|-----|
| 8.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN | 59 |
| 8.4.1 Técnicas de recolección de la información | 59 |
| 8.4.2 Instrumentos de recolección de información | 59 |
| 9. CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO | 60 |
| 9.1 PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN | 60 |
| 9.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES | 61 |
| 10. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS | 62 |
| 10.1 COMPARATIVO ENTRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF), CON RESPECTO A LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | 62 |
| 10.2 BENEFICIOS, VENTAJAS Y/O DESVENTAJAS GENERADOS POR EL PROCESO DE CONVERGENCIA | 71 |
| 10.3 PROCEDIMIENTOS QUE SE LLEVARON A CABO PARA LA OBTENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL ÁREA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA, REVISARÍA FISCAL Y GERENCIA EN LA EMPRESA TRANSTOURS LTDA | 74 |
| 10.4 ANÁLISIS FINANCIERO E INTERPRETACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS | 88 |
| 10.4.1 Informe Análisis Vertical - Balance General (PCGA) Y Estado de la situación Financiera (NIIF Para PYMES) | 92 |
| 10.4.2 Informe Análisis Horizontal - Balance General (PCGA) Y Estado de la situación Financiera (NIIF Para PYMES) | 92 |
| 10.4.3 Informe Análisis Vertical - Estado de Resultados (PCGA) Y Estado de Resultados Integral (NIIF Para PYMES) | 93 |
| 10.4.4 Informe Análisis Horizontal - Estado de Resultados (PCGA) Y Estado de Resultados Integral (NIIF para PYMES) | 93 |
| 10.4.5 Indicadores Financieros | 94 |
| 11. CONCLUSIONES | 99 |
| 12. RECOMENDACIONES | 102 |
| BIBLIOGRAFÍA | 104 |
| ANEXOS | 109 |

LISTA DE TABLAS

| | Pág. |
|------------------------------------|-------------|
| Tabla 1. Presupuesto | 60 |
| Tabla 2. Cronograma de actividades | 61 |

LISTA DE CUADROS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Cuadro 1. ¿Está familiarizado con las NIIF para Pymes? | 74 |
| Cuadro 2. ¿Qué importancia le dio la empresa a la implementación de las NIIF para PYMES? | 75 |
| Cuadro 3. ¿Cómo se desarrolló el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes dentro de la empresa? | 76 |
| Cuadro 4. ¿Cree usted que la Propiedad, Planta y Equipo de la empresa ha sido afectada con la implementación de las NIIF? De ser así ¿Cuáles son los principales cambios que ésta ha tenido? | 77 |
| Cuadro 5. ¿Qué beneficios, ventajas y/o desventajas ha observado con respecto a la Propiedad, Planta y Equipo con la implementación de las NIIF para PYMES? | 78 |
| Cuadro 6. ¿Cómo se generó el proceso de valoración de la Propiedad, Planta y Equipo dentro de la empresa? | 80 |
| Cuadro 7. ¿Qué aspectos se tuvieron en cuenta para la elaboración de la Política Contable de Propiedad, Planta y Equipo en la empresa? | 81 |
| Cuadro 8. ¿Existe alguna política contable para dar de baja bienes obsoletos? De ser afirmativa ¿Considera que es eficiente y se cumple a cabalidad? | 83 |
| Cuadro 9. ¿Considera que existe algún impacto financiero al realizar el proceso de convergencia? | 84 |
| Cuadro 10. ¿Cuál es la metodología que se emplea para el reconocimiento, medición inicial y posterior de la Propiedad, Planta y Equipo con respecto a vida útil, deterioro de valor mensual, valor residual, entre otros? | 85 |
| Cuadro 11. Resumen propiedad, planta y equipo Transtours Ltda | 92 |

LISTA DE GRAFICAS

| | Pág. |
|--|-------------|
| Grafica 1. Índice de endeudamiento | 94 |
| Grafica 2. Rendimiento sobre los activos totales (ROA) | 95 |
| Grafica 3. Rotación de los activos totales | 96 |
| Grafica 4. Rotación de activos fijos | 97 |
| Grafica 5. Solvencia o solidez | 98 |

LISTA DE FIGURAS

| | Pág. |
|--|-------------|
| Figura 1. Sección 17 NIIF para PYMES | 32 |
| Figura 2. Flujograma PPE | 37 |
| Figura 3. Propiedad, planta y equipo | 39 |
| Figura 4. Esquema efectos de NIIF en la propiedad, planta y equipo | 44 |
| Figura 5. Ubicación geográfica de la empresa San Juan de Pasto | 49 |
| Figura 6. Organigrama | 50 |

LISTA DE ANEXOS

| | Pág. |
|---------------------|-------------|
| Anexo A. Entrevista | 110 |

INTRODUCCIÓN

La globalización es "el término más adecuado para designar de forma más general a una fuerza que actúa en diferentes dimensiones, superior a la voluntad de los actores individuales o colectivos locales.¹" que en los últimos tiempos ha traído cambios radicales en los mercados y con ello ha permitido que las empresas se extiendan a nivel internacional. En Colombia este suceso se ha presentado a través de la inversión extranjera, con el hecho de que algunas compañías quieran explorar nuevos mercados y con la exportación e importación de los productos a diferentes lugares del mundo; por esta razón se da la armonización en el proceso contable internacional, que en el país se hace efectivo mediante la expedición de la ley 1314 del 2009.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el ámbito contable y financiero se hace necesaria la comprensión de la información por parte de los usuarios en cualquier parte del mundo, es decir, lograr que la información posea un solo lenguaje, por consiguiente, se procede a la estandarización de las normas internacionales contables NIIF, con el fin de homogenizar la información y facilitar los flujos de capital.

El presente estudio se encamina en el análisis de los diferentes efectos contables y financieros que surgen en el proceso de implementación de las NIIF para PYMES enfocándose principalmente en la propiedad, planta y equipo en la empresa de transportes Transtours Ltda., en la ciudad de San Juan de Pasto; en el cual, se pretende, en primer lugar establecer las principales diferencias entre el manejo de la propiedad, planta y equipo bajo norma local y bajo NIIF para PYMES, beneficios, ventajas y desventajas dentro de la misma.

Para el desarrollo de los objetivos planteados en la investigación, se tienen en cuenta las siguientes áreas dentro de la empresa: Gerencia, Contabilidad y Tesorería, externamente se cuenta con Revisoría Fiscal, éstas aportarán información significativa a través de la entrevista que se aplicará a las personas pertenecientes a cada área mencionada. De igual manera, se realizará un análisis comparando el Estado de Situación Financiera de la empresa Transtours Ltda., bajo Norma Local (PGCA) y bajo Norma Internacional (NIIF para PYMES); así mismo, con la aplicación de análisis financiero se determinará los principales cambios surgidos en los indicadores financieros.

¹ MACHADO, Jorge A. S. Concepto de Globalización, Universidad de Campinas. 2011. Disponible en: www.forum-global.de/bm/articles/inv/concglob.htm

1. GENERALIDADES

1.1 TÍTULO

Efectos contables y financieros de la implementación de la sección 17 de NIIF para PYMES, propiedad, planta y equipo en la empresa Transtours Ltda.

1.2 TEMA

Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

1.3 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Teoría Contable

1.4 SUB-LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Información financiera internacional: En el proceso de convergencia de PCGA a las Normas Internacionales, se han experimentado diversos cambios, los cuales han generado un impacto considerable en la contabilidad general de la empresa.

En el desarrollo de esta investigación se quiere conocer cómo ha influido el proceso de convergencia e implementación de NIIF para pymes en el manejo de sus activos fijos.

1.5 ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Normas internacionales de información financiera: En los últimos años ha sido trascendental el tema sobre los Estándares Internacionales de Contabilidad en Colombia, esto se convierte en un campo totalmente nuevo para los contadores, financieros y demás profesionales del ámbito financiero, razón por la cual, es indispensable una indagación profunda acerca de cada una de las áreas contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)

2. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la última década la globalización ha sido abordada por diferentes países, dando lugar a los mercados internacionales, por lo tanto, es importante la homogenización del lenguaje contable para la elaboración de estados financieros que favorecen la transparencia, además, contribuye a la disminución de complicaciones, tales como: la dificultad de establecer una comparación entre dos estados financieros realizados bajo criterios diferentes y los costos elevados que produce para las empresas internacionales la aplicación de diferentes normas; razón por la cual, nace la necesidad de encaminarse hacia la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)

En Colombia el indicio que da lugar al proceso de convergencia es el decreto 2496, de 2015, que reglamenta la Ley 1314 del 2009.

Este hecho ha venido surgiendo de manera agresiva, rompiendo los paradigmas con respecto a la Contaduría pública. Una de las problemáticas que actualmente se observan en este campo es la carencia de conocimiento y desinformación acerca de las consecuencias que se han desencadenado a raíz del proceso de convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) convirtiéndose en un reto para los profesionales contables “Los contadores actuales se enfrentan a un caos contable, nuestro país sigue hoy muy lejos de hablar el lenguaje financiero que se practica en el resto del mundo esto debido a la falta de conocimiento, capacitación y poca experiencia en este tema de las NIIF²”, asimismo, esta situación se hace presente en la empresa Transtours Ltda., una empresa perteneciente al grupo 2 (PYMES), dedicada a prestar el servicio especial de transporte de pasajeros, ubicada en la ciudad de San Juan de Pasto, dado que, no es ajena a la problemática antes mencionada; un rubro que se considera importante dentro de la empresa es la propiedad, planta y equipo, por esta razón, se pretende identificar los efectos contables y financieros de la implementación de la sección 17 de NIIF para PYMES, propiedad, planta y equipo en la empresa Transtours Ltda., de igual manera, el tratamiento en el Estado de la Situación Financiera y Balance de Apertura (ESFA), con el fin de, analizar el comportamiento de la propiedad, planta y equipo ante dichos efectos.

² ARAGÓN MENDOZA, Julie Somlay. El nuevo papel del contador frente a la transición hacia las normas internacionales de información financiera. Bogotá, 2014, 13 p. Ensayo del diplomado en alta gerencia como opción de grado. Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de Estudios a Distancia – FAEDIS. Contaduría Pública.

Para las empresas PYMES pertenecientes al Grupo 2 la gestión de propiedad, planta y equipo en su negocio es de vital importancia, dado que, se usan en la producción de bienes y servicios, los cuales contribuyen a la generación de un beneficio económico y si se realiza un debido reconocimiento y medición de éstos bajo estándares internacionales de contabilidad, se puede estar al tanto del pasado, presente y futuro, permitiendo un mejor manejo y aprovechamiento.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los efectos contables y financieros de la implementación de la sección 17 de NIIF para PYMES, propiedad, planta y equipo en la empresa Transtours Ltda.?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la implementación de la sección 17 de NIIF Pymes para determinar los efectos contables y financieros de la propiedad planta y equipo de la empresa Transtours Ltda.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer las principales diferencias entre el manejo de la propiedad, planta y equipo bajo norma local y bajo NIIF para PYMES en la Empresa Transtours Ltda.

Analizar los beneficios, ventajas y desventajas en la propiedad, planta y equipo, que se generan con el proceso de convergencia.

Determinar los principales cambios en los indicadores financieros con la aplicación de las NIIF para PYMES.

4. JUSTIFICACIÓN

En el proceso de la globalización y a raíz del comercio internacional por parte de las empresas, se crea la necesidad de aplicar normas internacionales de contabilidad, lo que permite tener información financiera comparable, confiable y transparente, razón por la cual, este proyecto determina los principales efectos dados por la convergencia en la Propiedad, Planta y Equipo para las empresas del Grupo 2 NIIF para PYMES, de las cuales “23 mil MiPymes existen en Colombia, principalmente en Bogotá - donde están establecidas el 96,4% de éstas - Cali, Barranquilla y Bucaramanga. El 76% del empleo lo generan las micro, pequeñas y medianas empresas. El 70% de los empleos en Bogotá son originados por pymes. 45% de la producción de estas compañías está dedicada a la manufactura. El 40% de los salarios registrados por el país son originados por las MiPymes³”, teniendo como referencia la empresa de transportes TRANSTOURS LTDA., se procederá a establecer las diferencias generadas por este proceso.

Con la falta de compromiso por parte de algunas empresas, se ha estancado el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), provocando el aplazamiento y modificación de las fechas que se habían establecido, mediante el Decreto único Reglamentario 2420, modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015.

En Colombia, este nuevo sistema está en proceso de adopción y los empresarios están capacitando a su personal. Los contadores y tesoreros se están preparando, pues en 2020 todos los informes financieros deberán tener en cuenta estos estándares y los impuestos serán calculados bajo esos parámetros. Actualmente, se hacen dos reportes, uno bajo los parámetros de la DIAN y otro bajo las NIIF, el primero para la autoridad de impuestos de Colombia y el otro para la Superintendencia de Sociedades.

Yamile Torres, contadora, quien ha procurado estudiar el tema, asegura que la adopción de estas normas es una forma de reorganizar todo en una empresa. Los cambios radican, principalmente, en lo relacionado con temas como los inventarios; los activos fijos, que a partir de ahora deberán calcularse de otra manera, teniendo en cuenta factores como la depreciación y la valorización, y si en una pyme, como la que yo trabajo, hay algo de afectación, en una empresa como Ecopetrol, que tiene miles de millones en activos, inmuebles, propiedades, terrenos, etc., por supuesto que el impacto es mucho mayor.

Sin embargo, asegura, esto será al principio, pues una vez todos hablen el mismo idioma, la adopción de estas normas será un beneficio para la industria y el sector empresarial, ya que les permitirá competir a gran escala y no sólo con jugadores locales.

³ CANTILLO E., Diana. Un país de Pymes: Pymes en cifras. En: El Espectador (17 de Jul., 2011).

Las NIIF son un tema de calidad contable y de transparencia de la información financiera, más que un nuevo marco contable, agrega.⁴

Por lo anterior, es importante analizar los efectos que la implementación de las NIIF para PYMES provoca dentro de la Empresa Transtours LTDA., haciendo énfasis en que la propiedad, planta y equipo es un rubro significativo dentro de la entidad, bajo norma colombiana el porcentaje de la propiedad, planta y equipo representa el 18,48% a 31 de diciembre en el Balance general del año 2016, de la totalidad de Activos; mientras que bajo las NIIF para PYMES el porcentaje se incrementa a un 30,73% de esta totalidad del mismo año. Este trabajo de grado se enfocará en la identificación de dichos efectos en la implementación, con lo cual, se pretende que el estudio realizado dentro de la empresa antes mencionada sirva de ejemplo para el sector empresarial perteneciente al Grupo 2 PYMES, logrando identificar las ventajas y desventajas que se obtienen de la implementación, del mismo modo, contribuir al mejoramiento dentro de la entidad, poniendo al tanto a los funcionarios de ésta, en cómo ha afectado dicha implementación en el funcionamiento y las operaciones contables con lo que respecta a su propiedad, planta y equipo, para la toma de decisiones.

La importancia que este proyecto tiene en la Universidad de Nariño radica en los beneficios que se generan tanto para los estudiantes como para el mantenimiento de la misma, puesto que, a través del estudio realizado se obtendrá un mayor campo de conocimiento en temas relacionados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), que servirá a los estudiantes como base para investigaciones futuras de sus proyectos de grado, también, genera prácticas de innovación e investigación dentro del ámbito estudiantil, dado que, actualmente, no existen proyectos en la universidad que se refieran a los efectos de la convergencia en NIIF en la Propiedad, planta y equipo de las empresas.

⁴ REDACCIÓN, BOGOTÁ. El impacto de las Niif en los resultados de las empresas. En: EL NUEVO DIA – EL PERIODICO DE LOS TOLIMENSES, Bogotá: (13, marzo, 2016); p. 1Negocios

5. ALCANCE Y LIMITACIONES

5.1 ALCANCE

En este proyecto se pretende identificar los efectos contables y financieros generados por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES específicamente en la propiedad, planta y equipo de la empresa de transportes Transtours Ltda., que se llevará a cabo en la ciudad de San Juan de Pasto.

Principalmente se realizará una comparación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) con los Estándares Internacionales NIIF para PYMES, en referencia al manejo y contabilización de la propiedad, planta y equipo dentro de la empresa, a través de un estudio de los pro y contras, que permitirá determinar el efecto que éstos causan en el Estado de Situación Financiera., del mismo modo, se determinará los principales cambios en los indicadores financieros y si la Empresa Transtours Ltda., aplica correctamente las NIIF para PYMES en la propiedad, planta y equipo.

5.2 LIMITACIONES

En el desarrollo de la investigación se presentaron las siguientes limitaciones:

- Acceso condicionado a la información contable y financiera de la empresa Transtours Ltda. lo que conlleva a un retraso del avance del proyecto de tesis.
- Escasez bibliográfica sobre estudios de efectos generados por la implementación de las NIIF para PYMES en la propiedad, planta y equipo.
- La investigación se enfoca en analizar el efecto generado en la propiedad, planta y equipo por la implementación de NIIF para PYMES, por esta razón se hace difícil abordar otros temas relacionados.
- Falta de disponibilidad y cooperación por parte de la Gerencia, debido a su cargo y tiempo.

6. DELIMITACIONES

Geográfica. La presente investigación será desarrollada en la empresa Transtours Ltda., en la ciudad de San Juan de Pasto - Nariño

Temporal. El estudio se refiere a los efectos de la implementación de NIIF en la propiedad planta y equipo desde el inicio del proceso de convergencia en Colombia hasta la fecha actual.

- **Etapa 1.** Establecer las principales diferencias entre el manejo de la propiedad, planta y equipo bajo norma local y bajo NIIF para PYMES en la Empresa Transtours Ltda.
- **Etapa 2.** Analizar los beneficios, ventajas y desventajas en la propiedad, planta y equipo, que se reconocen en el proceso de convergencia mediante la aplicación de entrevistas al personal involucrado en el tema.
- **Etapa 3.** Determinar los principales cambios en los indicadores financieros con la aplicación de las NIIF para PYMES.

Temática. La investigación se encaminará a la profundización de temáticas relacionadas a la implementación de las NIIF para PYMES en la propiedad, planta y equipo basándose en las secciones 17. Propiedad, planta y equipo y sección 27. Deterioro del valor de los activos, entre otros.

7. MARCO DE REFERENCIA

7.1 MARCO DE ANTECEDENTES

Para profundizar más en el presente trabajo de grado y en el tema de la implementación de las NIIF PYMES, se tuvieron en cuenta varios proyectos a nivel regional, nacional e internacional, que tratan los efectos de dicha implementación y el manejo de la propiedad, planta y equipo bajo NIIF.

El primer trabajo consultado fue a nivel regional:

El título del trabajo es Implementación de NIIF para pymes sección 17 “propiedad, plata y equipo” en la empresa transporte y Comercio Internacional Ltda. A primero de enero del año 2015, sus autores son Carlos Libardo Argoty Hidalgo, William Ariel Mendoza Torres y Jaime Andrés Obando López de la Universidad Mariana en el año 2015.

Objetivo general:

Diseñar una propuesta para llevar a cabo el proceso de la implementación de las NIIF para PYMES sección 17 Propiedad, planta y equipo, en la empresa Transcomerinter Ltda.; a primero de enero de 2015.

Objetivos específicos:

- Elaborar un diagnóstico sobre la situación financiera actual de la empresa Transcomerinter Ltda., frente a los requerimientos de NIIF para PYMES sección 17 Propiedad, planta y equipo.
- Elaborar las políticas contables que se deben aplicar para propiedad, planta y equipo sección 17 de NIIF para PYMES, en la empresa Transcomerinter Ltda.
- Aplicar los procedimientos de re expresión en los activos de propiedad, planta y equipo dentro de los estados financieros bajo los principios de NIIF para PYMES.
- Identificar el impacto que tendrá la implementación de la sección 17 propiedad, planta y equipo de las NIIF para PYMES en la estructura de los Estados Financieros de la empresa Transcomerinter Ltda.

Este proyecto se enfoca en la implementación de NIIF para Pymes y contiene el análisis sobre las implicaciones financieras que tiene una entidad desde un punto

de vista globalizado que incluye como factor adicional la normatividad con respecto a la obligatoriedad, de aplicación de las normas internacionales de información financiera NIIF, de igual manera, la re expresión de su contabilidad bajo norma local junto con la elaboración de sus políticas contables; situación que exige por parte de la empresa objeto de estudio tomar las alternativas adecuadas, planificación, ejecución y evaluación del proceso de implementación, por lo cual, se ha concluido que el rubro de propiedad, planta y equipo es uno de los más representativos y el impacto que dicha implementación generó en este rubro fue positivo, logrando así la mejora en la calidad de la información financiera.

A nivel nacional:

El título de este trabajo es Efectos en propiedad, planta y equipo con la convergencia a normas internacionales NIC16 y su autor es Viviana Andrea Chamorro Futinico de la Universidad Militar Nueva Granada en el año 2014.

Objetivo general:

Identificar los efectos que producirán la adopción de las NIC en el tratamiento contable para propiedad planta y equipó.

Objetivos específicos:

- Indagar cómo funciona, se reconoce y se conforma propiedad planta y equipo bajo los PCGA.
identificar los parámetros que reconocen los activos pertenecientes a propiedad planta y equipo bajo normas internacionales.
- Revisar los cambios producidos por la adopción de las Normas Internacionales en propiedad plata y equipo.
- Diferenciar entre los métodos implementados en la norma nacional y la norma internacional con respecto a PPYE.

Este ensayo de grado hace referencia al tratamiento contable de la propiedad plata y equipo que se debe dar de acuerdo a la normatividad internacional, del mismo modo, cómo las empresas deberán reclasificar sus activos para mostrar su realidad económica bajo los estándares internacionales en el estado de situación financiera, con lo cual se concluye que la convergencia de norma local a norma internacional es un proceso complejo que generará ventajas y desventajas en los estados financieros de las empresas, buscando así la realidad económica de la misma.

En Colombia la convergencia a los estándares internacionales de información financiera ha sido un proceso lento en comparación a los demás países latinoamericanos, razón por la cual, se ha buscado indagar en proyectos de investigación internacionales que permitan tener otra perspectiva con respecto a esta convergencia y, de esta manera evaluar los efectos generados.

Y por último se tomó como referencia el trabajo de investigación Reconocimiento y medición en el momento inicial de propiedad, planta y equipo según NIIF para las pymes, sus autores son Luz Mercedes Guazhambo Quizhpi y María Daniela López Molina de la Universidad de Cuenca en Ecuador en el año 2012.

Objetivo general:

Aplicar los criterios de reconocimiento de una partida de Propiedad, Planta y Equipo, al igual que determinar los costos iniciales y de adquisición de los mismos, hasta que estén en las condiciones necesarias para que puedan operar en forma prevista.

Objetivos específicos:

- Determinación de los costos según la forma de adquisición.
- Determinación de los costos en el caso de construcción de un bien de propiedad planta y equipo.
- Reconocimiento de los costos atribuibles al momento de la adquisición de bienes de propiedad planta y equipo.

Este proyecto hace referencia a la medición inicial que se da en el reconocimiento de la propiedad, planta y equipo, con el fin, de tener una mejor perspectiva acerca de la toma de decisiones financieras dentro de una empresa, para esto se tendrá en cuenta la NIIF 17 para PYMES. Este trabajo logró definir los diferentes elementos del costo de los activos fijos de manera que representan un valor razonable y fiable para la empresa, al igual que, explica el marco teórico con sus conceptos básicos y permite observar la importancia que tiene la propiedad, planta y equipo en la presentación de los estados financieros.

El aporte que estos trabajos tienen en el proyecto de grado es sustancial, ya que, en primera instancia contribuye a la orientación de éste, sirviendo como una guía de presentación y elaboración, por otro lado, es de gran ayuda la información contenida en estos trabajos consultados, puesto que, favorece al enriquecimiento de la investigación propuesta en el proyecto de tesis.

También se pueden identificar factores fundamentales como el reconocimiento y la medición de la propiedad, planta y equipo, del mismo modo, todos los ítems

contenidos en la sección 17 NIIF para PYMES presentes en estos trabajos, para establecer similitudes y aplicarlo a la empresa TRANSTOURS LTDA., asimismo, beneficia a la clarificación de conceptos básicos relacionados a la propiedad, planta y equipo como lo son: el valor razonable, deterioro de valor, costos por desmantelamiento, importe amortizable, entre otros. Además, estos trabajos, contribuirán al desarrollo de los objetivos específicos planteados en el actual proyecto de tesis y a su terminación satisfactoria.

7.2 MARCO TEÓRICO

Debido a que, las empresas no son ajenas a la globalización y al crecimiento en el mercado, nace la necesidad de implementar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, esto permite una oportunidad para mejorar el manejo de la información financiera, generando beneficios, tales como: Comparabilidad, armonización de la información, competencia a escala mundial y uniformidad entre otras.

En las empresas dedicadas a la prestación de servicios de transporte de personas, la propiedad, planta y equipo es un rubro significativo, el cual, no puede pasar desapercibido sin tener en cuenta los efectos que conlleva el proceso de convergencia a Norma Internacional, razón por la cual, esta investigación permite identificar los efectos que se generan en la implementación, para ello, es necesario la utilización del Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES emitido por la IASC Foundation Education. Para dar cumplimiento a el objetivo general se tendrá en cuenta dos Secciones que se involucran directamente en el desarrollo de este proyecto.

La primera y más importante es la Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo, que contiene los fundamentos básicos del tratamiento de los activos fijos, el cual, se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo; éstas no incluyen: (a) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, (b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

Para el reconocimiento la entidad reconocerá el costo de una partida de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si: (a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida, y (b) el costo de la partida puede medirse con fiabilidad. Con respecto a la medición en el momento del reconocimiento Una entidad

medirá una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

En cuanto a la medición posterior al reconocimiento inicial la entidad medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.⁵

Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes: (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de éste. (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado. (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo. (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados⁶.

Referente a la información a revelar, una entidad revelará para cada categoría de partidas de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con el párrafo 4.11(a), la siguiente información: (a) Las bases de medición utilizadas

⁵ Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo, Norma internacional de información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (pymes), 2009.

⁶ Ibid.

para determinar el importe bruto en libros. (b) Los métodos de depreciación utilizados. (c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas. (d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa. (e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado: Las adiciones; las disposiciones; las adquisiciones mediante combinaciones de negocios; las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible, las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27; la depreciación y otros cambios. No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

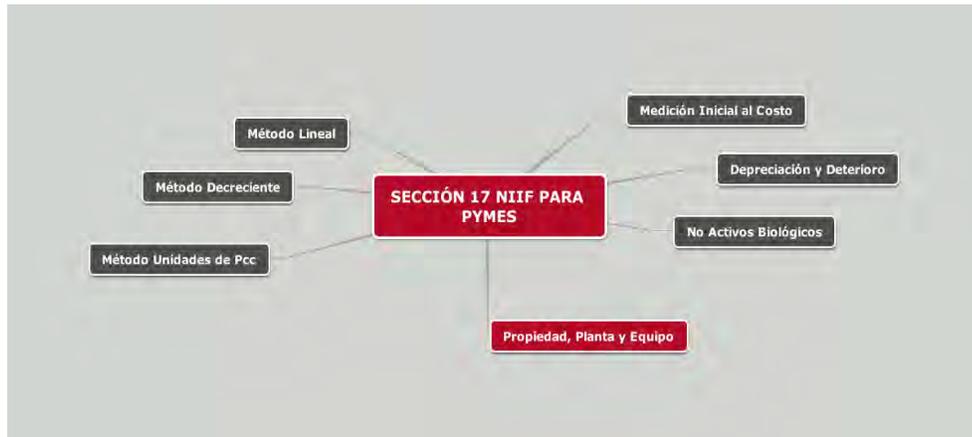
Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. Pero si el valor razonable de las propiedades de inversión e puede medir con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado, serán tratados por la sección 16 Propiedades de Inversión.

En el alcance de la Sección 17 Norma Contable para las Pequeñas y Medianas Empresas no difiere del alcance de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, por lo que no se presenta mayor dificultad para advertir en qué casos se aplica esta sección de la norma.

La sección 17 en sus párrafos 17.2 hace precisión de lo que se considera como Propiedades, Planta y equipo: indica que son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período. Esta misma precisión o definición da la NIC 16 en su párrafo 6.⁷

⁷ GAYTÁN ORTIZ, Toño. Alcance de la sección 17 de normas contables. En: Principales alcances de la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo de la NIIF para las PYMES [base de datos en línea; p. 1 (Actualidad Empresarial, N° 224 – Primera Quincena de Febrero 2011) Disponible en SCRIBD Research Databases

Figura 1. Sección 17 NIIF para PYMES



Fuente: Percepción de la sección 17

Sección 27: Deterioro del valor de los activos, que contiene la contabilización e información financiera del deterioro del valor de los activos en la cual, una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Existen algunas excepciones que esta sección no aplica para algunos activos puesto que se establecen requerimientos en otras secciones:

- activos por impuestos diferidos
- activos procedentes de beneficios a los empleados
- activos financieros
- propiedades de inversión medidas al valor razonable
- activos biológicos relacionados con la actividad agrícola

De esta sección se va a tomar el deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios, que describen los principios generales de esta, La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor, además, una entidad reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

Cuando los indicadores requieren que la entidad compruebe el deterioro del valor, la entidad deberá determinar si registra una pérdida por deterioro comparando el importe en libros de un activo con su importe recuperable. El importe en libros de un activo es el importe por el que el activo se reconoce en el estado de situación financiera. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso. Si el importe en libros antes de reconocer la pérdida por deterioro es superior a su

importe recuperable, la entidad reducirá el importe en libros al importe recuperable y registrará una pérdida por deterioro del valor en los resultados⁸.

Una entidad evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual, una entidad estimará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece. Este caso podría ser porque medir el importe recuperable requiere una previsión de los flujos de efectivo, y algunas veces los activos individuales no generan este tipo de flujos por sí mismos. Una unidad generadora de efectivo de un activo es el grupo identificable de activos más pequeño que incluye al activo y genera entradas de efectivo que son en gran medida independientes de las entradas procedentes de otros activos o grupos de activos.

En otros activos distintos de los inventarios, el primer paso para determinar si se debe reconocer una pérdida por deterioro es considerar si, en la fecha sobre la que se informa, existen indicios de que el valor del activo se ha deteriorado. Si existiera algún indicio de deterioro del valor de un activo, la entidad deberá calcular el importe recuperable del activo. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la entidad deberá determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece. La identificación de una unidad generadora de efectivo requiere la utilización del juicio profesional. Para identificar la unidad generadora de efectivo, el énfasis se debe poner en "el grupo identificable de activos más pequeño" que genera entradas de efectivo "independientes".⁹

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, la entidad considerará, como mínimo, los siguientes indicios: Fuentes externas de información (a) Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal. (b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto adverso sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien, en el mercado al que está destinado el activo. (c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, se han incrementado y esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta. (d) El importe en libros de los activos netos de la entidad es superior al valor

⁸ MODULO 27: Deterioro del valor de los activos. Norma internacional de información Financiera (niif) para pequeñas y medianas entidades (pymes), 2009. 12. p.

⁹ Ibid., p. 13.

razonable estimado de la entidad en conjunto (esta estimación se puede haber calculado, por ejemplo, para una venta potencial total o parcial de la entidad). Fuentes internas de información (e) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo. (f) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida. (g) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado. En este contexto, el rendimiento económico incluye los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.¹⁰

Si existiese algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que la entidad debería revisar la vida útil restante, el método de depreciación (amortización) o el valor residual del activo, y ajustarlos de acuerdo con la sección de esta NIIF aplicable a ese activo (por ejemplo, la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo y la Sección 18 Activos Intangibles distintos a la Plusvalía), incluso si finalmente no se reconociese ningún deterioro del valor para el activo¹¹.

La medición del importe recuperable: El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de un activo individual. No siempre es necesario determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta y su valor en uso. Si cualquiera de esos importes excediera al importe en libros del activo, este no habría sufrido un deterioro de su valor y no sería necesario estimar el otro importe. Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable. Este será, con frecuencia, el caso de un activo que se mantiene para su disposición.

El valor razonable menos costos de venta: es el importe que se puede obtener por la venta de un activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición. La mejor evidencia del valor razonable del activo menos los costos de venta es la existencia de un precio, dentro de un acuerdo vinculante de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua o al precio de mercado en un mercado activo. Si no existiese ni un acuerdo vinculante de venta ni un mercado activo, el valor razonable menos los costos de venta se calculará a partir de la mejor información disponible para reflejar el importe que una entidad podría obtener,

¹⁰ Ibid., p. 15.

¹¹ Ibid., p. 16.

en la fecha sobre la que se informa, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, una vez deducidos los costos de disposición. Para determinar este importe, una entidad considerará el resultado de transacciones recientes con activos similares en el mismo sector industrial¹².

Respecto al valor en uso, es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo. El cálculo del valor presente involucra las siguientes fases: (a) estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas de la utilización continuada del activo y de su disposición final, y (b) aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

Los siguientes elementos deberán reflejarse en el cálculo del valor en uso de un activo: (a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo; (b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de esos flujos de efectivo futuros; (c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado actual sin riesgo; (d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo, y (e) otros factores, como la falta de liquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

Al medir el valor en uso, las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluirán: (a) proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo; (b) proyecciones de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar las entradas de efectivo por la utilización continuada del activo (incluyendo salidas de efectivo para preparar al activo para su utilización), y puedan ser atribuidas directamente, o distribuidas según una base razonable y uniforme, al activo, y (c) flujos netos de efectivo que, si los hubiera, se espera recibir (o pagar) por la disposición del activo, al final de su vida útil, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas¹³.

La entidad puede desear utilizar cualquier previsión o presupuestos financieros recientes, si dispone de ellos, para estimar los flujos de efectivo. Para estimar las proyecciones de flujos de efectivo posteriores al periodo cubierto por los presupuestos o previsiones más recientes, una entidad puede desear extrapolar las proyecciones basadas en ellos, utilizando para los años posteriores escenarios con una tasa de crecimiento nula o decreciente, a menos que se pudiera justificar el uso de una tasa creciente.

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros no incluirán: (a) entradas o salidas de efectivo por actividades de financiación; ni (b) cobros o pagos por el impuesto a las ganancias.

¹² Ibid., p. 18.

¹³ Ibid., p. 20.

Los flujos de efectivo futuros se estimarán, para el activo, teniendo en cuenta su estado actual. Estas estimaciones de flujos de efectivo futuros no incluirán entradas o salidas de efectivo futuras estimadas que se espera que surjan de: (a) una reestructuración futura a la que una entidad no se ha comprometido todavía, o (b) mejoras o aumentos del rendimiento de los activos.¹⁴

La tasa (tasas) de descuento a utilizar en el cálculo del valor presente será la tasa (o tasas) antes de impuestos, que refleje las evaluaciones actuales del mercado: (a) del valor temporal del dinero, y (b) de los riesgos específicos del activo para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas. La tasa (tasas) de descuento empleada para medir el valor en uso de un activo no reflejarán los riesgos para los cuales ya hayan sido ajustadas las estimaciones de flujos de efectivo futuros para evitar una doble contabilización¹⁵.

Propiedades, planta y equipo: en la medida en que los activos sean más antiguos, mayor probabilidad habrá de que el ajuste sea más importante. Si se usa la exención del costo atribuido, es probable que tengan que realizarse o ajustarse los avalúos existentes. Si no se utilizan las exenciones, seguramente se requerirá un ajuste a la depreciación acumulada debido a las prácticas actuales de depreciación que utilizan criterios fiscales. Bogotá, Colombia, 14 (35): 395-414 / julio-diciembre 2013 / Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá.

Se debe tener en cuenta que el 21 de mayo del año 2015 el IASB hizo una modificación a las secciones de las NIIF para PYMES “De los cambios introducidos en la nueva versión de la NIIF para las Pymes, quizás uno de los más solicitados y esperados es la posibilidad de utilizar el modelo de revaluación de las propiedades, planta y equipo en la medición posterior de este elemento de los estados financieros”¹⁶.

¹⁴ Ibid., p. 21.

¹⁵ Ibid., p. 22.

¹⁶ ROMERO ALZATE, Edwin. Cambios en la sección 17 de la NIIF para las Pymes. En: Legis Editores S.A. Agosto, 2015, Sección Comunidad contable, p.1.

Figura 2. Flujograma PPE



Fuente: elaboración propia

Importancia de las NIIF:

Colombia no puede ser ajena a la estandarización mundial de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, dado que, si no se hubiera realizado este proceso de convergencia se habría producido un estancamiento económico nacional frente a la competitividad mundial, de igual manera, optimiza los procesos contables. “La adopción de las NIIF ofrece una gran oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, mejorando la eficacia y logrando beneficios potenciales de mayor transparencia”¹⁷. Por lo anterior, se puede concluir que la adopción de las NIIF en Colombia representa un avance a nivel contable, financiero y económico,

¹⁷ PARADA, Janeth. ¿Por qué es importante implementar las NIIF en las empresas colombianas? En: Diario TI. Julio, 2015. p.1.

generando una mayor confianza en los usuarios de la información contable y financiera

“La adopción de las NIIF en Colombia es una señal de la evolución que nuestro país está teniendo hacia un proceso acelerado de internacionalización y de buenas prácticas de gobierno corporativo”¹⁸. Este proceso de adopción de los estándares internacionales de información financiera permite a las empresas concebir la idea de abrirse a nuevos mercados internacionales y también, estimula a que las empresas extranjeras inviertan en Colombia.

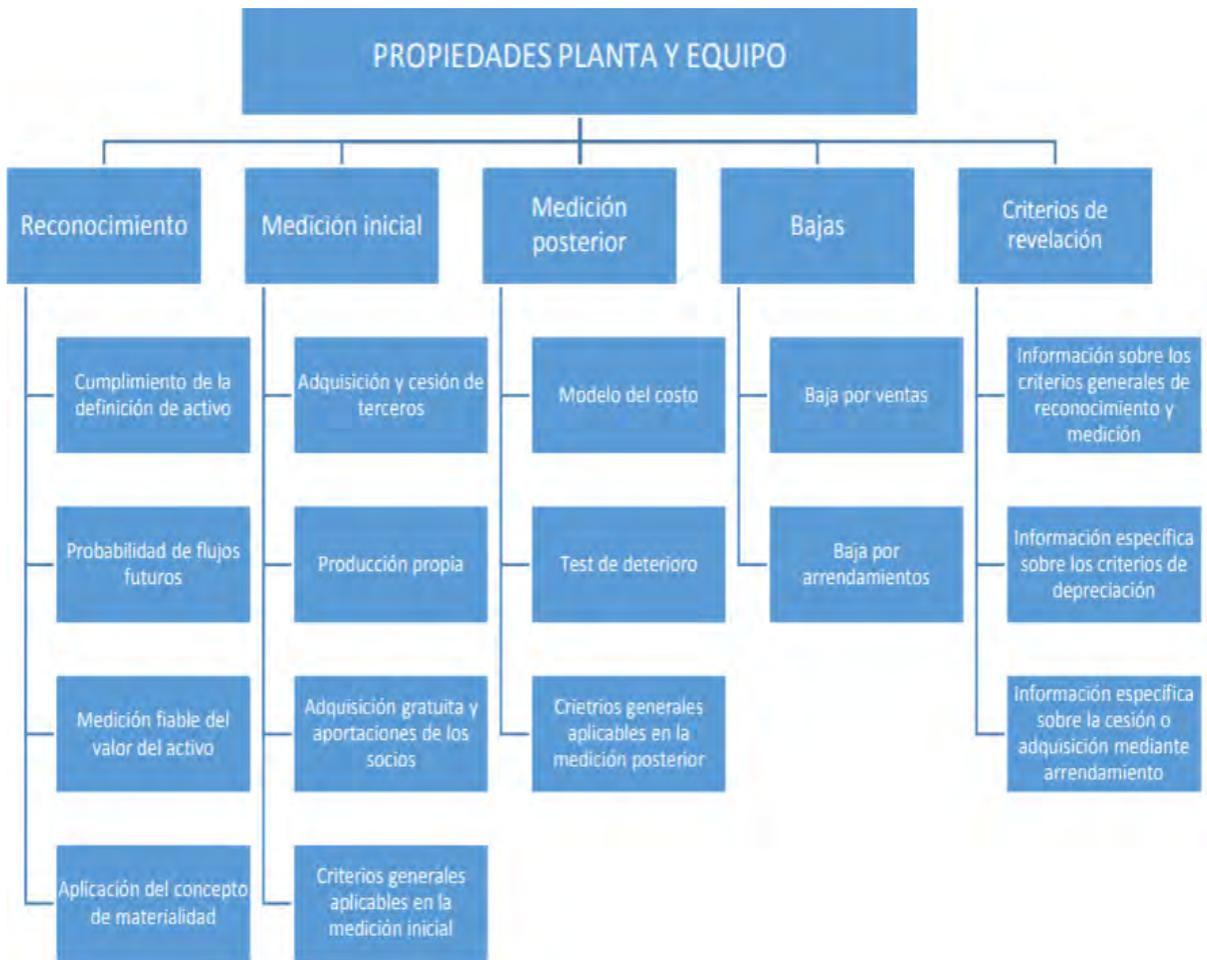
La homogenización del lenguaje financiero permite a las empresas presentar información comparable, medible, transparente y consistente a nivel global con otras entidades del mismo sector, siendo este un gran beneficio.

Procesos de aplicación

- Capacitación.
- Asesoramiento.
- Estudio de las operaciones de la empresa relacionada a la propiedad, planta y equipo.
- Diseño del manual de políticas contables.
- Análisis de la sección 17.
- Reconocimiento, medición inicial, generalidades y medición posterior
- Cambios en el manejo de software contable.
- Notas a los estados financieros (revelaciones).

¹⁸ OLAVE, Juan Carlos. La adopción de las NIIF en Colombia. En: Portafolio. Febrero, 2013, Sección Opinión. p.1.

Figura 3. Propiedad, planta y equipo



Fuente: Documento de orientación técnica 007 – Consejo técnico de la contaduría Pública.

Clasificación de Propiedad, planta y equipo:

Para realizar la clasificación de los activos se tuvo en cuenta el Documento de Orientación Técnica 007 del año 2009 del CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURIA PUBLICA, de la siguiente manera:

- a) Son activos no monetarios que precisan, por tanto, ser transformados a través del desarrollo de la actividad empresarial para convertirse en efectivo.
- b) Son activos tangibles físicamente.
- c) Son activos no corrientes que requerirán más de un ciclo económico para ser transformados.

d) Son activos que van a ser usados durante más de un ejercicio económico¹⁹.

Con base en dicha orientación y siguiendo los parámetros establecidos por las NIIF Para PYMES sección 17, a continuación, se nombrarán algunas de las excepciones que no forman parte de la propiedad planta y equipo, puesto que tienen otro tratamiento:

- Inmuebles arrendados
- Activos biológicos
- Inmuebles destinados a la venta y activos no corrientes disponibles para la venta
- Elementos auxiliares y repuestos

Dado que estas, según las Normas internacionales tienen su propio manejo y política contable.

Según el Plan único de cuentas (PUC) las siguientes son el conjunto de cuentas que comprenden la propiedad, planta y equipo en general:

1. 1504. Terrenos
2. 1506. Materiales proyectos petroleros
3. 1508. Construcciones en curso
4. 1512. Maquinaria y equipos en montaje
5. 1516. Construcciones y edificaciones
6. 1520. Maquinaria y equipo
7. 1524. Equipo de oficina
8. 1528. Equipo de computación y comunicación
9. 1532. Equipo médico-científico
10. 1536. Equipo de hoteles y restaurantes
11. 1540. Flota y equipo de transporte
12. 1544. Flota y equipo fluvial y/o marítimo
13. 1548. Flota y equipo aéreo
14. 1552. Flota y equipo férreo
15. 1556. Acueductos, plantas y redes
16. 1560. Armamento de vigilancia
17. 1562. Envases y empaques
18. 1564. Plantaciones agrícolas y forestales
19. 1568. Vías de comunicación
20. 1572. Minas y canteras

¹⁹ BAUTISTA, Rafael. CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA: Orientaciones técnicas sobre la Aplicación de la NIIF para las Pymes Propiedades, planta y equipo. 14 p.

21. 1576. Pozos artesianos
22. 1580. Yacimientos
23. 1584. Semovientes
24. 1588. Propiedades, planta y equipo en tránsito

Indicadores financieros vinculados a la Propiedad Planta y Equipo:

Se debe tener en cuenta que con los cambios que se generan con la aplicación de las NIIF, los indicadores financieros también se verán afectados dentro de las operaciones de una entidad, puesto que, van a haber incrementos o disminuciones en los rubros de la contabilidad.

Estas nuevas definiciones provocan cambios de los contenidos de los indicadores tradicionales de los analistas financieros, con efectos aún mayores si tenemos en cuenta las consecuencias de los cambios que no van a ir necesariamente a resultados sino que pueden dar lugar a incrementos en el patrimonio neto, incluyendo los efectos de los cambios en las estimaciones contables en una primera aplicación de las normas y el reflejo de las correcciones errores y de los cambios en las políticas contables²⁰.

Los principales indicadores financieros que relacionan a la Propiedad, planta y equipo son:

- **Índice de endeudamiento:** El índice de endeudamiento mide la proporción de los activos totales que financian los acreedores de la empresa. Cuanto mayor es el índice, mayor es el monto del dinero de otras personas que se usa para generar utilidades. El índice se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Índice de endeudamiento} = \text{Total de pasivos} / \text{Total de activos}$$

“Este valor indica lo que la empresa ha financiado de sus activos con deuda. Cuanto más alto es este índice, mayor es el grado de endeudamiento de la empresa y mayor su apalancamiento financiero”²¹.

- **Rendimiento sobre los activos totales (ROA) (RSA):** El rendimiento sobre activos totales (RSA), también conocido como rendimiento sobre la inversión (RSI), mide la eficacia integral de la administración para generar utilidades con sus activos disponibles. Cuanto más alto es el rendimiento

²⁰ SANCHEZ, José. LA IMPORTANCIA DE LAS NIC/NIIF PARA EL ANÁLISIS FINANCIERO: Las consecuencias de las NIC/NIIF para el Análisis Financiero. 15. p.

²¹ LAWRENCE J, Gitman. CHAD J, Zutter. Principio de Administración financiera: Índice de endeudamiento. 12 Edición. Mexico: PEARSON EDUCATION, 2012. p. 72.

sobre los activos totales de la empresa, mejor. El rendimiento sobre los activos totales se calcula de la siguiente manera:

$$\text{ROA} = \text{utilidad neta} / \text{Total de activos}$$

Este valor indica cuánto gana la empresa por cada peso de inversión en activos²².

- **Rotación de los activos totales:** La rotación de los activos totales indica la eficiencia con la que la empresa utiliza sus activos para generar ventas. La rotación de activos totales se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Rotación de activos totales} = \text{Ventas} / \text{Total de activos}$$

Esto significa que la empresa sustituye sus activos X veces al año. Por lo general, cuanto mayor es la rotación de los activos totales de una empresa, mayor es la eficiencia con la que se han usado sus activos. “Es probable que esta medida sea de gran interés para la administración porque indica si las operaciones de la empresa han sido eficientes desde el punto de vista financiero”²³.

- **Rotación de activos fijos:** Indica por cada peso invertido en activos fijos cuánto se puede generar en ventas.

En cuántos días promedio la empresa rota sus activos fijos²⁴.

$$\text{Rotación de activos fijos} = \text{ventas} / \text{activo fijo bruto}$$

$$\text{Plazo promedio de rotación de activos fijos} = 365 / \text{rotación de activos fijos}$$

²² Ibid., p.76.

²³ Ibid., p.70.

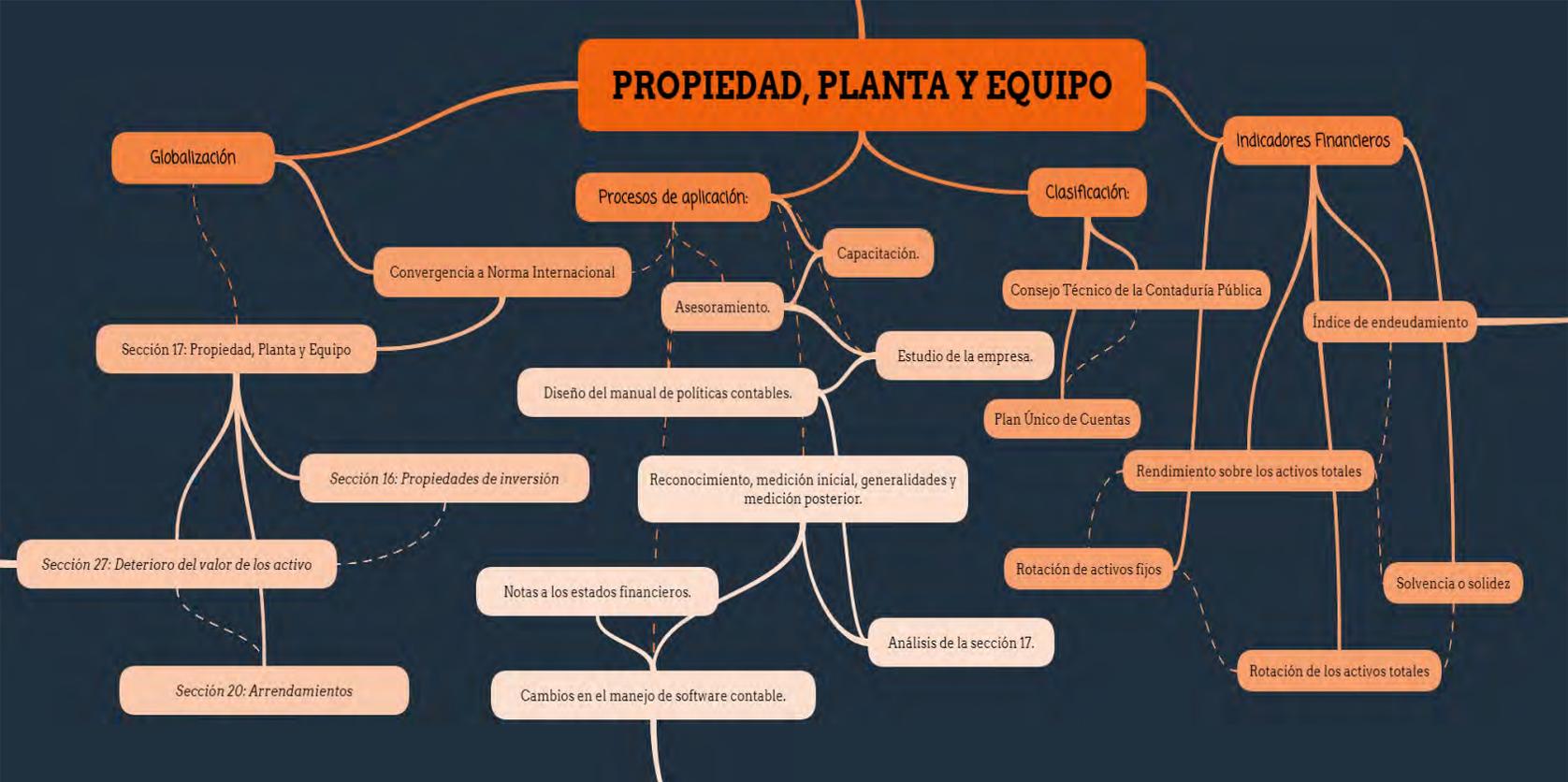
²⁴ VELANDIA F, Yomara. ÁLVAREZ D, Jhon. Puc 2013: CAPITULO VI Indicadores financieros e información estadística. Colombia: LEGIS EDITORES S.A, 2012 465 p. 21 Edición.

- **Solvencia o solidez:** “Capacidad de la empresa a corto y largo plazo para mostrar su consistencia financiera”²⁵.

Solidez = activo total / pasivo total p1256

²⁵ Ibid.

Figura 4. Esquema efectos de NIIF en la propiedad, planta y equipo



Fuente: elaboración propia

7.3 MARCO CONCEPTUAL

NIIF para Pymes: Las NIIF para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Para las Pymes es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de las NIIF.

En comparación con las NIIF completas (y muchos PCGA nacionales), las NIIF para las PYME son menos complejas en una serie de formas para tratar ciertos eventos y transacciones en los Estados Financieros.

Propiedad, planta y equipo: “Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo”²⁶.

Importe amortizable: “Es el coste de un activo, o el importe que lo haya sustituido, menos su valor residual”²⁷.

Importe en libros: “Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas”²⁸.

Importe recuperable: “Es el mayor entre el precio de venta neto de un activo y su valor de uso”²⁹.

Vida útil es: “(a) el periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad; o bien (b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad”³⁰.

Valor razonable: La NIIF 13 define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción

²⁶ Fundación IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo, Norma internacional de información Financiera, 2009.

²⁷ Fundación IFRS NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, Norma internacional de información Financiera, 2012.

²⁸ Ibid.

²⁹ Ibid.

³⁰ Ibid.

ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

Esa definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una entidad. Al medir el valor razonable, una entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. En consecuencia, la intención de una entidad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable³¹.

Valor específico para la entidad: “Es el valor actual de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir por el uso continuado de un activo y por la enajenación o disposición por otra vía del mismo al término de su vida útil. En el caso de un pasivo, es el valor actual de los flujos de efectivo en que se espera incurrir para cancelarlo”³².

Valor residual: “El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil”³³.

La pérdida por deterioro: “Es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo a su importe recuperable”³⁴.

Depreciación: Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. Importe depreciable es el costo de un activo, o el importe que lo haya sustituido, menos su valor residual. Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. “El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo. El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo”³⁵.

Coste: “Es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando sea aplicable, el importe atribuido a ese activo cuando sea inicialmente reconocido de acuerdo con

³¹ Ibid., NIIF 13.

³² Ibid., NIC 16.

³³ Ibid.

³⁴ Ibid.

³⁵ Ibid.,

los requerimientos específicos de otras NIIF, por ejemplo, de la NIIF 2 Pagos basados en acciones”³⁶.

El inmovilizado material: “Son los activos tangibles que: (a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un ejercicio”³⁷.

7.4 MARCO CONTEXTUAL

7.4.1 Macro contexto. La presente investigación se desarrolló en la ciudad de San Juan de Pasto, es ciudad capital del departamento de Nariño en el sur de Colombia, además de ser la cabecera del municipio de Pasto. El municipio está situado suroccidente de Colombia, en medio de la Cordillera de los Andes en el macizo denominado Nudo de los Pastos y la ciudad está situada en el denominado Valle de Atriz, al pie del Volcán Galeras y está muy cercana a la línea del Ecuador. Poblacionalmente se constituye como la primera ciudad del departamento con alrededor de 445.511 habitantes incluida área rural. El territorio municipal tiene en total 1.181 km^2 de superficie de la cual el área urbana es de 26.4 km^2 . En el municipio el 11,1% de los establecimientos se dedica a la industria; el 56% a comercio; el 28,9% a servicios y el 4,1% a otra actividad.

En el área urbana las principales actividades económicas son el comercio y los servicios con algunas pequeñas industrias o microempresas, de las cuales cerca del 50% corresponden a la manufactura artesanal. Las empresas nariñenses de mayor tamaño se localizan en Pasto y corresponden principalmente a productos alimenticios, bebidas y fabricación de muebles. En la zona rural predominan las actividades agrícolas y de ganadería. En pequeña escala hay actividad minera.

7.4.2 Micro contexto.

Descripción de la empresa: En el proyecto se tienen en cuenta las empresas pertenecientes al grupo 2 (PYMES), del cual se tomará la empresa TRANSTOURS LTDA., que se caracteriza por ser una entidad prestadora de servicios de transporte especial, constituida el 01 de Julio del 2008, habilitada por el ministerio de transporte el 16 de abril de 2012 según resolución 000056. Enfocada en dar soluciones a las necesidades del transporte empresarial, escolar y turismo. La empresa se constituye por aportes sociales de los señores JOHNNY ALEXANDER NAGÁN BENAVIDES y JOSÉ RODRIGO GÓMEZ JIMÉNEZ,

³⁶ Fundación IFRS NIC 16. Op. Cit.

³⁷ Ibid.

inscrita en la cámara de comercio de Tumaco el 25 de agosto de 2008 bajo el No. 79 del libro IX.

La sociedad tiene como objeto social la explotación del servicio del Transporte público en todas sus modalidades, de pasajeros, carga, en vehículos homologados por el Ministerio de Transporte o la Autoridad competente, en los radios de Acción Nacional, Municipal Distrital, Rural y en el que se requiera, además el de organizar e intermediar la explotación de la industria del transporte en todas sus modalidades, la prestación de servicios en general y servir de soporte técnico, administrativo, operacional y financiero para todas las actividades que la Empresa de Transporte en todas sus modalidades requieran.

Para la empresa Transtours Ltda., la parte contable y financiera es muy importante, dado que en el tiempo que la empresa lleva desempeñando su actividad en el transporte, han surgido sucesos, tanto positivos, como negativos, que han logrado destacar la importancia de una contabilidad organizada y bien llevada, además se ha podido determinar que cuando no hay buenas decisiones desde el departamento contable y financiero, son notables los malos resultados que éstas traen, por otra parte cuando efectivamente existe una buena planeación, y gestión contable y financiera estos resultados han sido favorables para la empresa.

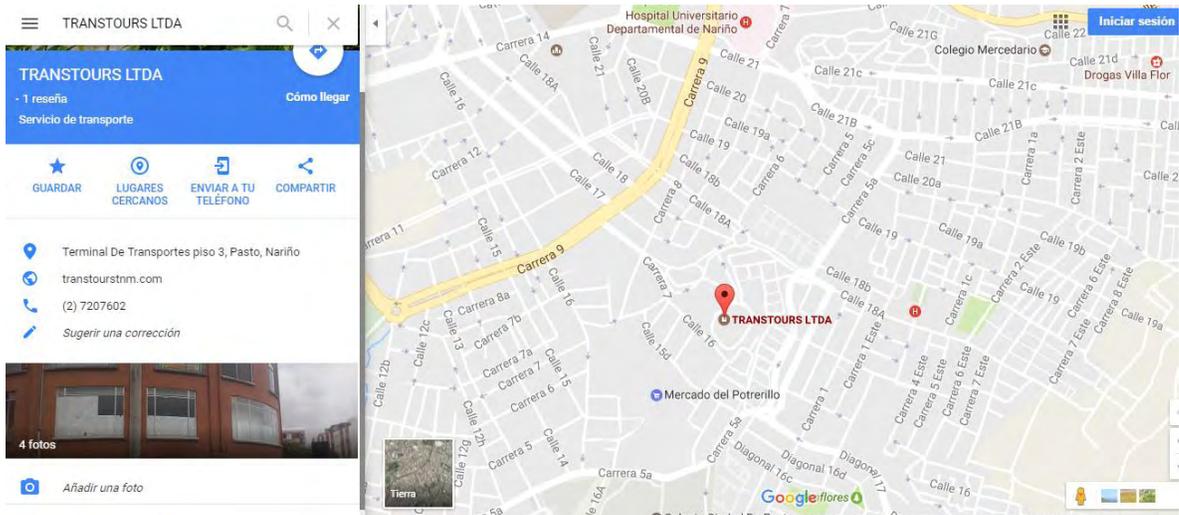
En otras palabras, dicho lo anterior, se puede concluir que la parte contable y financiera es de vital importancia no solo en esta empresa, sino en todas las organizaciones puesto que esto ayuda a la toma de decisiones que afectan favorable o desfavorablemente a la entidad como tal.

Misión: Somos una empresa dedicada a la prestación del servicio de transporte terrestre especial de pasajeros, Turismo escolar y Empresarial, constituida con un excelente talento humano, garante de valores como responsabilidad, eficiencia, confiabilidad y cumplimiento, orientado a atender las necesidades de nuestros clientes, usuarios y contratistas.

Visión: TRANSTOURS LTDA, Para el 2020 será reconocida por su posicionamiento y liderazgo a nivel nacional en la prestación del servicio de transporte terrestre especial de pasajeros, Turismo Escolar y Empresarial, contando con la infraestructura necesaria para estar dentro del grupo de empresas de transporte especial más importante a nivel nacional, será reconocida como modelo de servicio y organización, con la implementación de tecnologías de punta a nivel administrativo y operativo para prestar un adecuado servicio a nuestros clientes, Certificando altos niveles de calidad, seguridad y cumplimiento.

Ubicación: La empresa Transtours Ltda., se encuentra ubicada en el terminal de transportes de Pasto en el 3 piso oficinas 205-211 y 212.

Figura 5. Ubicación geográfica de la empresa San Juan de Pasto



Mercado actual y potencial: Mercado actual: la empresa tiene domicilio principal en Barbacoas, pero como empresa de transporte especial tiene la facilidad de expandirse a nivel municipal y nacional.

Mercado potencial: en el futuro la empresa TRANSTOURS LTDA., se está proyectando como transporte internacional con el vecino país Ecuador.

Responsabilidades y obligaciones: Dentro las obligaciones y responsabilidades como persona jurídica están:

- Agente Retenedor de Renta e industria comercio
- Informante de Exógena
- Obligado a llevar contabilidad
- Presentar y pagar la declaración de renta y complementario
- Presentar y pagar la declaración de Industria y comercio
- Presentar y pagar el anticipo de impuesto sobre la renta equidad -CREE cuatrimestralmente
- Presentar y pagar la declaración de impuesto sobre la renta equidad -CREE
- Presentar y pagar la declaración de retención en la fuente
- Presentar y pagar la declaración de industria y comercio
- Presentar y pagar la tasa de vigilancia
- Informe objetivo y subjetivo a la Superintendencia de puertos y transportes a través del VIGIA
- No es responsable de IVA.

Figura 6. Organigrama



Fuente: Organigrama de la empresa Transtours Ltda.

7.5 MARCO LEGAL

El objeto de estudio de la presente investigación se soporta principalmente en la Constitución Política de Colombia expedida en el año 1991 que rige hasta la actualidad, así mismo, leyes y decretos que regulan la Contabilidad y su convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Constitución Política de Colombia: “La constitución política de Colombia es conocida y entendida como la Norma de normas y su esencia consiste en garantizar el orden político, económico y social justo”³⁸.

Ley 43 de 1990. Por medio de la cual se reglamenta la profesión del contador público.

- **Artículo 1. Del Contador Público.** Se entiende por Contador Público la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general.

La relación de dependencia laboral inhabilita al contador para dar fe pública sobre actos que interesen a su empleador. Esta inhabilidad no se aplica a los revisores fiscales ni a los contadores públicos que presten sus servicios a sociedades que no estén obligadas, por ley o por estatutos, a tener revisor fiscal.

- **Artículo 2. De las actividades relacionadas con la ciencia contable en general.** Para los efectos de esta ley, se entienden por actividades relacionadas con la ciencia contable en general todas aquellas que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, certificaciones que se expidan con fundamento en libros de contabilidad, revisoría fiscal, prestación de servicios de auditoría, así como todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional de Contador Público, tales como : la asesoría tributaria, la asesoría gerencial, en aspectos contables y similares.

Ley 550 de 1999. Estableció en su artículo 63 llamado Armonización de las normas contables con los usos y reglas internacionales, lo siguiente:

“Para efectos de garantizar la calidad, suficiencia y oportunidad de la información que se suministre a los asociados y a terceros, el Gobierno Nacional revisará las

³⁸ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991: Preámbulo.

normas actuales en materia de contabilidad, auditoría, revisoría fiscal y divulgación de información, con el objeto de ajustarlas a los parámetros internacionales y proponer al Congreso las modificaciones pertinentes”.

La anterior ley ya no está vigente y fue reemplazada por la ley:

Ley 1116 de 2006. Por la cual se establece el Régimen de Insolvencia Empresarial en la República de Colombia y se dictan otras disposiciones.

Artículo 122. *Armonización de normas contables y subsidio de liquidadores*, Reglamentado por el Decreto Nacional 526 de 2009, Reglamentado por el Decreto Nacional 962 de 2009. Para efectos de garantizar la calidad, suficiencia y oportunidad de la información que se suministre a los asociados y a terceros, el Gobierno Nacional revisará las normas actuales en materia de contabilidad, auditoría, revisoría fiscal y divulgación de información, con el objeto de ajustarlas a los parámetros internacionales y proponer al Congreso las modificaciones pertinentes.

En aquellas liquidaciones en las cuales no existan recursos suficientes para atender gastos de archivo y remuneración de los liquidadores, sus honorarios serán subsidiados con el dinero proveniente de las contribuciones que sufragan las sociedades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades, de conformidad con la reglamentación que expida el Gobierno. El subsidio no podrá ser en ningún caso superior a veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, pagaderos, siempre y cuando el respectivo auxiliar cumpla con sus funciones y el proceso liquidatario marche normalmente.

En el proceso de liquidación judicial, tramitados ante la Superintendencia de Sociedades que no existan recursos suficientes para atender gastos de archivo y los honorarios de los liquidadores, serán subsidiados con el dinero proveniente de las contribuciones que sufragan las sociedades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades, hasta por veinte (20) salarios mínimos.

Ley 1314 del 2009. “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”.

Esta norma, consiste en “La Convergencia con Estándares de Contabilidad y Aseguramiento de la Información de alta calidad, reconocidos internacionalmente”, lo cual les permitirá a los empresarios del país y a los Contadores Públicos, inscribirse desde el reconocimiento del entorno nacional en el proceso de la globalización económica.

Artículo 6°. Autoridades de regulación y normalización técnica. Bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en

materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información, con el fundamento en las propuestas que deberá presentarles el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, como organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información.

Decreto 410 de 1991. Por el cual fue expedido el tercer código de comercio que establece la reglamentación de la actividad comercial.

Decreto 2420 De 2015. Compila los decretos reglamentarios de la Ley 1314 del 2009 con respecto a NIIF y NAI.

- **Artículo 1.1.2.1. *Ámbito de Aplicación.*** El presente título será aplicable a los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 detallados a continuación:
 1. Entidades que no cumplan con los requisitos del artículo 1.1.1.1. del presente decreto y sus modificaciones o adiciones, ni con los requisitos del Capítulo 1 del marco técnico normativo de información financiera Anexo 3 del presente decreto.
 2. Los portafolios de terceros administrados por las sociedades comisionistas de bolsa de valores, los negocios fiduciarios y cualquier otro vehículo de propósito especial, administrados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que no establezcan contractualmente aplicar los marcos técnicos normativos vigentes para el Grupo 1, ni sean de interés público, y cuyo objeto principal del contrato sea la obtención de resultados en la ejecución del negocio, lo cual implica autogestión de la entidad y por lo tanto, un interés residual en los activos netos del negocio por parte del fideicomitente y/o cliente.
- **Artículo 1.1.2.2. *Marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.*** Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, quienes deberán aplicar el marco regulatorio dispuesto en el Anexo 2 del presente decreto, para sus estados financieros individuales, separados, consolidados y combinados.
- **Artículo 1.1.2.3. *Cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2.*** Los primeros estados financieros a los que los preparadores de la información financiera que califiquen dentro del Grupo 2, aplicarán el marco técnico normativo contenido en el Anexo 2 del presente decreto, son aquellos que se

preparen con corte al 31 de diciembre del 2016. Esto, sin perjuicio de que con posterioridad nuevos preparadores de información financiera califiquen dentro de este Grupo. Para efectos de la aplicación del marco técnico normativo de información financiera, los preparadores del Grupo 2 deberán observar las siguientes condiciones:

1. Período de preparación obligatoria. Se refiere al tiempo durante el cual las entidades deberán realizar actividades relacionadas con el proyecto de convergencia y en el que los supervisores podrán solicitar información a los supervisados sobre el desarrollo del proceso. Tratándose de preparación obligatoria, la información solicitada debe ser suministrada para todos los efectos legales que esto implica, de acuerdo con las facultades de los órganos de inspección, control y vigilancia.

El período de preparación obligatoria comprende desde el 1° de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014. Las entidades deberán presentar a los supervisores un plan de implementación de las nuevas normas, de acuerdo con el modelo que para estos efectos acuerden los supervisores. Este plan debe incluir entre sus componentes esenciales la capacitación, la identificación de un responsable del proceso, el cual debe ser aprobado por la Junta Directiva u órgano equivalente y, en general, cumplir con las condiciones necesarias para alcanzar el objetivo fijado y debe establecer las herramientas de control y monitoreo para su adecuado cumplimiento.

2. Fecha de transición. Es el inicio del ejercicio anterior a la aplicación por primera vez del nuevo marco técnico normativo de información financiera, momento a partir del cual deberá iniciarse la construcción del primer año de información financiera de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo que servirá como base para la presentación de estados financieros comparativos. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo en el corte al 31 de diciembre de 2016, esta fecha será el 1 de enero de 2015.

3. Estado de situación financiera de apertura. Es el estado en el que por primera vez se medirán de acuerdo con el nuevo marco normativo los activos, pasivos y patrimonio de las entidades que apliquen este título. Su fecha de corte es la fecha de transición. El estado de situación financiera de apertura no será puesto en conocimiento del público ni tendrá efectos legales en dicho momento.

4. Período de transición. Es el año anterior a la aplicación del nuevo marco técnico normativo durante el cual deberá llevarse la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo a la normatividad vigente al 27 de diciembre de 2013 y, simultáneamente, obtener información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera, con el fin de permitir la

construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines comparativos en los estados financieros en los que se aplique por primera vez el nuevo marco técnico normativo. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre de 2016, este período iniciará el 1° de enero de 2015 y terminará el 31 de diciembre de 2015. Esta información financiera no será puesta en conocimiento público ni tendrá efectos legales en dicho momento.

5. Últimos estados financieros conforme a los Decretos números 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente: Se refiere a los estados financieros preparados con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de aplicación. Para todos los efectos legales, esta preparación se hará de acuerdo con los Decretos números 2649 y 2650 de 1993 y las normas que las modifiquen o adicionen y la demás normatividad contable vigente sobre la materia para ese entonces. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre de 2016, esta fecha será el 31 de diciembre de 2015.

6. Fecha de aplicación. Es aquella a partir de la cual cesará la utilización de la normatividad contable vigente al 27 de diciembre de 2013 y comenzará la aplicación del nuevo marco técnico normativo para todos los efectos, incluyendo la contabilidad oficial, libros de comercio y presentación de estados financieros. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre del 2016, esta fecha será el 1° de enero de 2016.

7. Primer período de aplicación. Es aquel durante el cual, por primera vez, la contabilidad se llevará, para todos los efectos, de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo, este período está comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

8. Fecha de reporte. Es aquella en la que se presentarán los primeros estados financieros de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo será el 31 de diciembre de 2016. Los primeros estados financieros elaborados de conformidad con el nuevo marco técnico normativo, contenido en el Anexo 2 del presente decreto, deberán presentarse con corte al 31 de diciembre de 2016.

Decreto 2496 De 2015. Por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2649 de 1993. Por el cual se regulan los principios de contabilidad y

permite identificar, medir, clasificar, interpretar, analizar, evaluar e informar las operaciones de una empresa; debe ser aplicado a todas las personas que según la ley están obligadas a llevar contabilidad, de igual manera, se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Este Decreto fue derogado con el inicio de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia.

Decreto 2650 de 1993. Se traduce en el Plan Único de cuentas el cual se concibe para armonizar y unificar el sistema contable de los principales sectores económicos del país, cuyo fundamento legal encuentra asidero en la norma técnica de clasificación de los hechos económicos, donde busca mejorar la calidad, transparencia y comparabilidad de la información contable y generan múltiples beneficios para los usuarios.

Decreto número 3022 de 2013. Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

Decreto 2129 de 2014. Este decreto reglamentario, modifica las fechas establecidas en el decreto 3022 de 2013, señal un nuevo plazo para los preparadores del grupo 2, que decidieron aplicar de forma voluntaria el marco técnico normativo del grupo 1. Según el párrafo 4 del artículo 3, del decreto 3022 de 2013.

- **Artículo 1°.** Señálese como nuevo plazo para que las entidades detalladas en el artículo 1o del Decreto número 3022 de 2013, den cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 4o del artículo 3o de dicho decreto, desde la fecha de vigencia del presente decreto y hasta antes del 31 de diciembre de 2014.
- **Artículo 2°.** VIGENCIA. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y modifica en lo pertinente el parágrafo 4o del artículo 3o del Decreto número 3022 de 2013.³⁹

³⁹ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991: Preámbulo

8. METODOLOGÍA

8.1 TIPO, MÉTODO Y PARADIGMA INVESTIGATIVO

8.1.1 Tipo de investigación. Este proyecto se desarrolló a través de una investigación explicativa, dado que, se determinaron las causas y consecuencias de un suceso concreto, por medio de lo cual se acudió a técnicas específicas en la recolección de información, como la observación, las entrevistas e información recolectada dentro de la empresa TRANSTOURS LTDA permitiendo determinar directamente de las fuentes, los efectos de la implementación de las NIIF para PYMES en la propiedad, planta y equipo.

También se utilizaron informes y documentos elaborados por otros investigadores, de igual manera, el material electrónico encontrado en la web.

8.1.2 Método de investigación. El método que se utilizó en ésta es el inductivo, porque, después de la recolección de información y el estudio realizado a la investigación se obtuvieron las conclusiones aplicables generalmente al caso planteado.

Este método fue de gran ayuda, puesto que, al analizar una empresa PYME, los resultados obtenidos pudieron ser aplicables a las demás PYMES en general.

Dentro de esta investigación se cumplieron los siguientes pasos: establecer las principales diferencias entre el manejo de la Propiedad, Planta y Equipo bajo Norma Local y bajo Norma Internacional; describir los beneficios, ventajas y desventajas dadas que se generan en el proceso de convergencia y establecer los principales cambios en los indicadores financieros con la aplicación de las NIIF para PYMES.

8.1.3 Paradigma investigativo.

El paradigma de la investigación es interpretativo (cualitativo), dado que, este permitió profundizar el conocimiento y comprensión del porqué de los sucesos planteados en el presente trabajo relacionados a la empresa objeto de estudio, para este fin se utilizó como apoyo, la entrevista para recolección de información, la cual fue sometida a un proceso de análisis e interpretación.

8.2 UNIVERSO Y MUESTRA POBLACIONAL

8.2.1 Universo poblacional. Para el desarrollo de esta investigación se toma la empresa Transtours Ltda., como el universo poblacional.

8.2.3 Muestra poblacional. La muestra de este proyecto está conformada por las personas pertenecientes al departamento financiero y administrativo de la empresa Transtours Ltda.

Se van a evaluar tres áreas dentro de la empresa Transtours Ltda. Las cuales son: Contabilidad y tesorería, Revisoría Fiscal y Gerencia.

Dentro del área de Contabilidad y tesorería está:

- Lorena Carolina Ojeda Martínez.

Dentro del área de Revisoría Fiscal está:

- Álvaro Antonio Polo Jurado.

Dentro del área de gerencia está:

- Juan Carlos Bautista Díaz.

8.3 FUENTES DE INFORMACIÓN

8.3.1 Primarias. Por medio de entrevistas, que fueron realizadas al personal de Transtours Ltda. Este método permite la obtención de información oral de la persona (entrevistada) lograda por el entrevistador directamente, por lo tanto, las preguntas fueron orientadas a obtener la información exigida por los objetivos específicos del presente estudio para ser analizadas posteriormente.

8.3.2 Secundarias. Material bibliográfico disponible en forma física y electrónico (internet) para buscar información previa y antecedentes acerca del tema de investigación.

8.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

8.4.1 Técnicas de recolección de la información. En esta investigación se utilizó la técnica documental y de campo, debido a que, la recolección de información primaria y secundaria del problema planteado se obtuvo de documentación acerca de las NIIF para PYMES principalmente en lo que respecta a la propiedad, planta y equipo; y de la empresa mediante información y entrevistas, dando lugar a la obtención de un conocimiento más profundo acerca de la realidad actual de entidad.

8.4.2 Instrumentos de recolección de información. Para la realización del proyecto de investigación, se utilizó como instrumento de recolección de información, la entrevista que permitió determinar la situación real de la entidad, para obtener un diagnóstico general identificando los aspectos tanto generales como específicos a estudiar. De igual manera, determinar el conocimiento del personal involucrado en los procesos que requieran de cambios, para medir el nivel de instrucción.

También se utilizaron la aplicación de instrumentos contables (re expresión, aplicación de políticas contables, entre otros), y con el asesoramiento del personal con bases y conocimiento en el tema se realizó un análisis de los efectos a nivel general como consecuencia de la implementación de las Normas Internacionales de contabilidad (NIIF) en la propiedad, planta y equipo dentro de la empresa.

9. CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO

9.1 PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN

Efectos contables y financieros de la implementación de la Sección 17 de NIIF para PYMES Propiedad, Planta y Equipo en la Empresa Transtours Ltda.

Tabla 1. Presupuesto

| DETALLE | | VALOR |
|---|---------------|------------------------|
| PERSONAL | | \$ 300.000,00 |
| Asesorías profesionales de la investigación | \$ 300.000,00 | |
| BIENES | | \$ 105.000,00 |
| Papel | \$ 30.000,00 | |
| USB | \$ 35.000,00 | |
| Otros artículos de papelería | \$ 40.000,00 | |
| SERVICIOS | | \$ 605.000,00 |
| Internet | \$ 150.000,00 | |
| Impresiones | \$ 180.000,00 | |
| Fotocopias | \$ 15.000,00 | |
| Transportes | \$ 200.000,00 | |
| Transcripciones | \$ 60.000,00 | |
| TOTAL | | \$ 1.010.000,00 |

Fuente: Elaboración propia.

9.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Efectos contables y financieros de la implementación de la Sección 17 de NIIF para PYMES Propiedad, Planta y Equipo en la Empresa Transtours Ltda.

Tabla 2. Cronograma de actividades

| ACTIVIDADES | TIEMPO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|-----------|---|---|---|-------|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | SEPTIEMBRE | | | | OCTUBRE | | | | NOVIEMBRE | | | | DICIEMBRE | | | | ENERO | | | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SEMANAS | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Recolección de Información. | ■ | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de ante proyecto. | | | | | ■ | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Correcciones. | | | | | | | | | ■ | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisiones del anteproyecto. | | | | | | | | | ■ | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Correcciones. | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentación del anteproyecto. | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo del Proyecto de Grado | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Correcciones del Proyecto de Grado | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentación de correcciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Correcciones del Proyecto de Grado | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentación de correcciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aprobación. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia.

10. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

10.1 COMPARATIVO ENTRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF), CON RESPECTO A LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las Normas Internacionales de información financiera tienen ciertas diferencias con la normatividad colombiana con respecto a la propiedad, planta y equipo, en seguida se presenta un comparativo entre los Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y las Normas Internacionales de información financiera (NIIF) con su análisis correspondiente.

| CONCEPTO | PCGA | NIIF |
|---------------------------------|--|--|
| VALOR DE CONTABILIZACIÓN | Según el Decreto 2649 de 1993 se permite únicamente la contabilización al costo histórico, sin embargo, la norma admite la valorización de la Propiedad, planta y equipo al menos cada 3 años. | Con la modificación de 2015 a las NIIF para PYMES, la Sección 17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO permite medir los elementos de la Propiedad, planta y equipo por el modelo del costo o modelo de revaluación a partir del 01 de enero de 2017. |

Análisis: La Norma Colombiana solo permite la contabilización al costo histórico, mientras que en la Normatividad Internacional para PYMES se permiten dos modelos, en la medición inicial al costo y en la medición posterior hay la posibilidad de escoger el modelo del costo o de revaluación. “Con relación a las propiedades, planta y equipo cuyo tratamiento está dispuesto en la sección 17 del Estándar Internacional para PYMES, las nuevas disposiciones del decreto 2496 dieron vía libre para que estos bienes sean valuados en su medición posterior por el método de revaluación”⁴⁰.

| CONCEPTO | PCGA | NIIF |
|-------------------------|---|---|
| COSTO DEL ACTIVO | EL Art. 64 del Decreto 2649 contempla que el valor histórico de la Propiedad, planta y equipo incluye todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos, intereses, corrección monetaria proveniente | La Sección 17 Propiedad, planta y equipo, en el párrafo 17.10 COMPONENTES DEL COSTO, La Propiedad, planta y equipo comprende: (a)El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no |

⁴⁰ ACOSTA Sandra, MAMIAN Lizeth, CADAVID Diana, ARCS Jeffry, LUNA Diana, APARICIO Viviana, CERVERA Carlos, HERNADEZ Felipe. Medición posterior. En: Cartilla practica de reconocimiento y medición de activos en pymes. Noviembre, 2017. Edición 73. p.27

| | | |
|--|---|--|
| | <p>del UPAC (Unidad de poder adquisitivo constante) y ajustes por diferencia en cambio.</p> <p>No se reconocen costos por desmantelamiento dentro del costo de la Propiedad, planta y equipo.</p> | <p>recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.</p> <p>(b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.</p> <p>c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida</p> |
|--|---|--|

Análisis: En el reconocimiento inicial, la diferencia existente es que bajo NIIF para PYMES, los componentes del costo contemplan todas las erogaciones que plantea la medición colombiana excepto la diferencia en cambio y los intereses. Además, bajo NIIF para PYMES se contempla la estimación de los costos por desmantelamiento y en Norma colombiana no, es decir, que en el reconocimiento inicial los componentes de la propiedad, planta y equipo bajo NIIF para PYMES serán el precio de adquisición, más todos aquellos costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, más la estimación de los costos por desmantelamiento. “Así como la remoción del elemento y la restauración del sitio en el cual esté ubicado (ya sea que incurra en la obligación como costo de adquisición del elemento o como consecuencia de haberlo usado durante un periodo particular para los propósitos de producir inventario)”⁴¹.

Al realizar la estimación de los costos por desmantelamiento se registra contablemente un gasto en el que se incurrirá en un futuro, permitiendo que la contabilidad muestre de manera más real la situación financiera de la empresa.

La estimación de los costos por desmantelamiento de un activo se realiza mediante un profesional experto en el área, sin embargo, existen circunstancias externas que no se pueden prever, razón por la cual, puede que en ocasiones la estimación de los costos por desmantelamiento tenga diferencias significativas a lo proyectado.

⁴¹ MANTILLA, Samuel. Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera IFRS (NIIF): Componentes del costo de un elemento de PPE. 3 Ed. Bogotá.: Ecoe ediciones, 2012. 383. p.

| CONCEPTO | PCGA | NIIF |
|------------------------|---|---|
| COSTO REVALUADO | El Decreto 2649 de 1993 establece que la Propiedad, planta y equipo se avalúa al menos cada 3 años, estos avalúos se practican por personas naturales, vinculadas o no laboralmente al ente económico, o por personas jurídicas, de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia e independencia. Una vez realizado el avalúo si este resulta ser mayor que el registrado en libros surge una valorización que afecta la cuenta 19 VALORIZACIONES contra la cuenta 38 SUPERAVIT POR VALORIZACION. | La Sección 17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, en su modificación de 2015, establece que, una entidad podrá medir un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. |

Análisis: Bajo la norma colombiana no existe este modelo, pero se puede observar que existe el avalúo de la propiedad, planta y equipo al menos cada 3 años. Bajo NIIF para PYMES en el modelo del costo revaluado, estas revaluaciones se harán con mayor frecuencia al menos cada año.

En el reconocimiento posterior, la empresa podrá escoger entre los dos modelos que plantea Las NIIF para PYMES el modelo del costo (Costo de adquisición (-) Depreciación acumulada (-) Deterioro acumulado) o modelo de revaluación (Valor revaluado (-) Depreciación acumulada (-) Deterioro acumulado) lo que bajo norma colombiana no se puede hacer, puesto que, no se da la opción para escoger otro modelo para la medición de los activos.

Uno de los beneficios que se puede observar es que, bajo el modelo de revaluación, las NIIF para PYMES, permiten que los avalúos se realicen de manera regular, de tal modo que el valor en libros no difiera del valor razonable a la fecha del balance.

Por otra parte, abre la posibilidad de que una empresa pueda medir sus activos dependiendo de las características que tienen estos y escoger el modelo que más convenga para su medición.

Dependiendo del modelo que se escoja la empresa puede verse afectada o beneficiada con tal decisión.

Las PYMES que puedan determinar con fiabilidad el valor razonable de una clase de propiedades, planta y equipo, podrán aplicar el método de revaluación como medición posterior, lo cual implica tomar el valor razonable (en el momento de la revaluación) y restar la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor en periodos posteriores.

A fin de garantizar que la información financiera depositada en los libros contables sea confiable y útil, la entidad deberá hacer revaluaciones con periodicidad, lo cual asegura que el valor depositado en dichos informes no difiera de forma significativa del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

No puede obviarse que el estándar fue específico al indicar que cuando una entidad decida aplicar el método de revaluación para un elemento de propiedades, planta y equipo, deberá revaluar también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos; es decir, si, por ejemplo, una entidad distribuidora de gasolina decide revaluar sus camiones cisterna de máxima capacidad de transporte, también debe aplicar la misma política de medición posterior al resto de la flota, independiente de su capacidad⁴².

Por lo anteriormente expuesto, se puede afirmar que al aplicar este método se tendrá información confiable y útil contablemente, sin embargo, al realizar el método de revaluación incrementará la partida del gasto o el patrimonio, lo cual, se verá reflejado en el ORI (Otro resultado integral).

| CONCEPTO | PCGA | NIIF |
|------------------|--|---|
| VIDA ÚTIL | <p>El Art. 2 del Decreto 3019 de 1989 determinó la vida útil de la Propiedad, planta y equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inmuebles (incluidos los oleoductos). = 20 años. • Barcos, trenes, aviones, maquinaria, equipo y bienes muebles. = 10 años. • Vehículos automotores y computadores. = 5 años. | <p>La Sección 17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO en el párrafo 17.21 establece que, para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:</p> <p>(a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.</p> <p>(b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.</p> <p>(c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la</p> |

⁴² ACOSTA, Sandra, Et. All. Op. Cit., p. 27.

| | | |
|--|--|---|
| | | producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo. (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados. |
|--|--|---|

Análisis: La diferencia que se observa respecto a la vida útil es que bajo la norma colombiana se la calcula fiscalmente “se consideran factores como especificaciones de fábrica, el deterioro por el uso, la acción de factores naturales, la obsolescencia por avances tecnológicos y los cambios en la demanda de los bienes o servicios a cuya producción o suministro contribuyen”⁴³ y no se tiene en cuenta los años de durabilidad reales del activo como se hace bajo las NIIF para PYMES “ el uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo”⁴⁴.

El valor de la propiedad, planta y equipo no se verá disminuido innecesariamente con valores irreales. La propiedad, planta y equipo reflejará la realidad de la empresa y la depreciación será calculada sobre bases más exactas, sin embargo el costo del activo puede incrementar debido a los gastos que se incurren para su funcionamiento.

“La información contable debe establecer períodos reales de utilidad de los bienes, y no simplemente aplicar los indicados en la norma tributaria, según la cual los vehículos se deprecian a 5 años, las maquinarias a 10, los inmuebles a 20, computadores a 5, y el software se amortiza a 3 años; esto en razón a que la vida útil debe calcularse con un enfoque financiero y no fiscal”⁴⁵

⁴³ ALARCON OSORIO Lady Lorena, OROZCO TELLO Yandri Viviana. Análisis de la incidencia de Las NIIF Pymes en la Propiedad Planta y Equipo en una empresa de saborizantes del Occidente del Valle del Cauca. Monografía presentada para optar al título de Contador Público. Cali: Universidad de San Buenaventura Seccional Cali. 2014. 43p.

⁴⁴ Ibid.

⁴⁵ ACTUALICESE. Vida útil de activos bajo NIIF: ¿sabe en qué consiste y cómo se determina?. En: Actualícese. Octubre, 2015. p.1. Disponible en: <https://actualicese.com/actualidad/2015/10/16/vida-util-de-activos-bajo-niif-sabe-en-que-consiste-y-como-se-determina/>

| CONCEPTO | PCGA | NIIF |
|---------------------------|--|---|
| DETERIORO DE VALOR | El Art. 52 del Decreto 2649 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS no contempla el concepto de pérdidas por deterioro de activos. El concepto que se utiliza es el de provisiones, por lo que el costo del activo no se modifica. Se deben contabilizar provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables, así como para disminuir el valor, reexpresado si fuere el caso, de los activos, cuando sea necesario de acuerdo con las normas técnicas. Las provisiones deben ser justificadas, cuantificables y confiables. | La Sección 27 DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS establece que una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Esta sección se aplicará en la contabilización del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo. El concepto de pérdidas por deterioro de valor de los activos implica modificar el costo del activo, lo cual tiene efectos en la determinación de amortizaciones y depreciaciones. |

Análisis: No existe el deterioro de valor de los activos contablemente en la normatividad colombiana, aunque en la realidad si se ve reflejado dicho deterioro; bajo norma colombiana se contempla el término de provisión cuando existe una desvalorización de los mismos, más no una afectación directa a los Activos. Bajo NIIF para PYMES el deterioro de los activos se da cuando el valor que se puede recuperar al vender la propiedad, planta y equipo es menor al registrado en libros. “Tanto deterioro como provisión, significan “PERDIDAS”, pero la primera indica pérdidas dadas, por indicios de eventos históricos que llevaron a determinar, que ya se perdió. La segunda (Provisiones) son posibles pérdidas, que requiere eventos futuros para poder determinarlas, y que se ejecuta una partida financiera para prever esos posibles hechos”⁴⁶.

El concepto de deterioro, no contiene el conflicto de la incertidumbre dentro de su política de reconocimiento, tiene una definición muy concisa “Pérdida por deterioro del valor es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable” (IASB, 2009, NIC 36.6c) y el importe recuperable “de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso”. (IASB, 2009, NIC 36.6c) por lo tanto, no dice que será las posibles pérdidas futuras, sino que es la incapacidad del activo de recuperar su valor actual de libros sea por venta o por uso. Otro elemento importante para separar estos dos conceptos, es que el deterioro se conceptualiza para los activos y las provisiones en NIIF (IFRS) solo se contabilizan para los pasivos, “Una provisión es un pasivo

⁴⁶ RINCON SOTO Carlos Augusto. Deterioro versus Provisiones en las NIIF (IFRS). En: AprendeNIIF.com. Marzo, 2015. p.1.

en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento”. (IASB, 2009, NIC37.10) lo que lleva a determinar que bajo NIIF (IFRS) se deteriora los activos y se provisión a los pasivos.

El termino provisión era más amplio bajo la política contable de reconocimiento del Decreto Reglamentario 2649/93, este incluía las provisiones activas y las provisiones pasivos como lo definían en el Art. 52. Se deben contabilizar provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables, así como para disminuir el valor, reexpresado si fuere el caso, de los activos, cuando sea necesario de acuerdo con las normas técnicas. Las provisiones deben ser justificadas, cuantificables y confiables. Esto lleva a comprender, que el termino provisión del 2649/93, no es el mismo utilizado en las NIIF (IFRS), que no es solamente un cambio de nombre a “deterioro”. Igualmente es contrario a las provisiones cartera del art. 145 del estatuto tributario, al desestimar la posibilidad de que se provisiones cualquier categoría del activo⁴⁷.

En este sentido, cabe aclarar que la terminología empleada para provisión no será la misma en las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo tanto, se debe tener en cuenta que al momento de reflejar la pérdida de valor de las propiedades, planta y equipo es correcto aplicar el Deterioro de valor de los activos que establece la sección 27 de NIIF para PYMES.

Por otra parte, el deterioro de valor también suele ser confundido con la depreciación, lo que no es correcto, puesto que, la depreciación es el cálculo de desgaste que se le asigna a cada bien durante la vida útil que se espera de dicho bien.

Bajo los PCGA, se habla de Depreciación como un deterioro, un desgaste por el uso de un activo, con las NIIF, estos dos términos son totalmente diferentes y no deben confundirse, la Depreciación técnicamente es la distribución del costo del activo durante los años de su vida útil, en cambio, el deterioro debe entenderse como un procedimiento mediante el cual la organización reconoce deméritos no previstos en dichas depreciaciones o amortizaciones, causadas por factores internos y externos⁴⁸.

⁴⁷ Ibid.

⁴⁸ CASTRILLON, Gerardo, MURCIA Kerly. NIIF para principiantes: NIIF para PYMES - Sección 27 deterioro de valor de los activos. En: Gerencie.com. Octubre, 2015. p. 1.

| CONCEPTO | PCGA | NIIF |
|---------------------------------|--|--|
| PROPIEDADES DE INVERSIÓN | Se contabilizan como Propiedad, planta y equipo según el Art. 64 del Decreto 2649 de 1993, el cual establece que Las propiedades, planta y equipo, representan los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos, o para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año. | Las propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que mantiene el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o su venta en el curso normal de las operaciones se consideran PROPIEDADES DE INVERSIÓN, y no propiedad, planta y equipo, según la sección 16 de NIIF para Pymes. |

Análisis: Las propiedades de inversión bajo la norma local son consideradas como propiedad, planta y equipo; bajo norma internacional las propiedades de inversión se excluyen de la propiedad, planta y equipo, debido a que, son inmuebles (solamente terrenos o edificaciones) que se encuentran destinados al arriendo de manera parcial o total y generan una renta, permitiendo mostrar una información financiera más real con respecto a la empresa.

Bajo esta definición, es claro que no cualquier bien entregado en alquiler es una propiedad de inversión. Cuando se aborda la NIC-40 del estándar pleno y la Sección 16 de NIIF para pymes que corresponden al tema de propiedades de inversión, se observa que solo se consideran como tal, los bienes inmuebles, sean terrenos o edificaciones, que la organización tenga destinados para ser alquilados y generar beneficios; dicha actividad de arrendamiento, puede realizarse en forma total o parcial (una parte del bien, o solo un área).

Ahora bien, es importante evaluar que la empresa que pretende registrar un bien particular como propiedad de inversión, no se dedique únicamente a la administración de bienes que son entregados en calidad de arrendamiento y que reciba la totalidad de los ingresos de dicha actividad; en este caso es necesario que la compañía se dedique a otra actividad, y que complementariamente tenga dichos negocios de arrendamiento⁴⁹.

⁴⁹ ACTUALICESE. Propiedades de inversión en NIIF para pymes. En: Actualícese. Abril, 2015. p. 1.

| CONCEPTO | PCGA | NIIF |
|--------------------------|--|---|
| IMPUESTO DIFERIDO | El decreto 2649 de 1993 enuncia que la diferencia del impuesto de renta, resultante de una diferencia en la utilidad contable y fiscal, es lo que se conoce como Impuesto de renta Diferido. | La Sección 29 IMPUESTO A LAS GANANCIAS de la NIIF para PYMES establece el reconocimiento de los activos o pasivos por impuesto diferido por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. El impuesto diferido surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y de su reconocimiento por parte de las autoridades fiscales, y la compensación a futuro de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores. |

Análisis: El decreto 2649 de 1993 no contempla el impuesto diferido como tal, sin embargo, el Art. 67 establece activos diferidos y el Art. 78 impuestos por pagar, pero no desarrolla ninguna metodología para el cálculo de éste. Bajo la normatividad Internacional el impuesto diferido se genera debido a diferencias temporales (no permanentes) del gasto y el ingreso en el registro bajo la normatividad fiscal (genera un impuesto) y bajo la norma internacional (genera otro impuesto).

En la propiedad, planta y equipo esas diferencias temporales suelen surgir por los contrastes en los valores de la depreciación que generan un impuesto desigual, pero en periodos posteriores dichas diferencias deberán ser compensadas, es decir, lo que se dejó de pagar se pagará en los periodos siguientes.

Esta diferencia temporaria es imponible, dado que el tratamiento fiscal permite una mayor depreciación en los primeros años, con lo cual se calcula un menor impuesto; sin embargo, en los años siguientes el activo no generará depreciación, por lo cual el impuesto será más alto.

El impuesto diferido se calcula multiplicando la diferencia temporaria por la tasa de impuestos.

Este valor corresponde al impuesto que la entidad se está “ahorrando”, pero que en realidad tendrá que pagar a partir del año X, cuando ya no pueda deducirse más depreciación.⁵⁰

⁵⁰ MAYA HERRERA, Juan David. Impuesto diferido en activos de propiedades, planta y equipo depreciables. En: Actualicese. Julio, 2016. p. 1.

“La importancia de reconocer el impuesto diferido es que afecta los estados financieros y por ende incide en la utilidad a distribuir a los accionistas”⁵¹

10.2 BENEFICIOS, VENTAJAS Y/O DESVENTAJAS GENERADOS POR EL PROCESO DE CONVERGENCIA

En el presente proyecto de grado se dan a conocer las ventajas y desventajas que se desencadenaron a raíz de la implementación de Las Normas Internacionales de información financiera NIIF para PYMES en los aspectos más representativos que involucra la propiedad, planta y equipo.

| CONCEPTO | VENTAJAS/BENEFICIOS | DESVENTAJAS |
|---------------------------------|---|---|
| VALOR DE CONTABILIZACION | Abre la posibilidad de que una empresa pueda medir sus activos dependiendo de las características que tienen estos y escoger el modelo que más convenga para su medición. | la valoración del costo histórico de los activos fijos se encuentra en desventaja, debido a que este no tiene en cuenta los cambios de valor que los activos sufren con el tiempo, además, no reconoce las ganancias y las pérdidas que puedan ocurrir en el ejercicio. ⁵² |
| COSTO DEL ACTIVO | Los costos por desmantelamiento hacen parte del costo de los activos razón importante que contribuye a tener un mayor conocimiento y mejor manejo sobre los costos futuros en los que se incurrirá para el desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, de la propiedad, planta y equipo. | |

⁵¹ ACOSTA, Carlos Jair; FORERO, Sara Isabel. Aproximación a La aplicación del Impuesto de Renta Diferido bajo IFRS AUDIRE. En: Pontificia Universidad Javeriana. Septiembre, 2014.

⁵² PEREA, Sandra Patricia. Examen del concepto de deterioro del valor de activos fijos en la adopción de las NIIF en Colombia. En: Universidad Tecnológica del Chocó. Diciembre, 2013. p. 61.

| | | |
|----------------------------------|---|--|
| <p>COSTO REVALUADO</p> | <ul style="list-style-type: none"> •El modelo de revaluación permite un ajuste tanto a la baja como al alza en el valor de un activo fijo mientras que el modelo de costo solo permite el ajuste a la baja a cause del uso o deterioro de los mismos.⁵³ •El hecho de que los activos se valoren por su valor razonable actual y no por su precio de adquisición representa mayor fiabilidad en la realidad de la empresa. • Bajo el modelo de revaluación, las NIIF para PYMES, permiten que los avalúos se realicen de manera regular, de manera que el valor en libros no difiera del valor razonable a la fecha del balance. | <p>La depreciación de un activo revaluado resulta siendo superior a la depreciación de un activo que siempre se ha medido al costo. La entidad debe evaluar este impacto sobre los resultados futuros, especialmente cuando el activo se revalúa después de mucho tiempo de haber sido medido por el modelo del costo. Esta situación genera incrementos considerables en la depreciación futura.⁵⁴</p> |
| <p>VIDA UTIL</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El valor de la propiedad, planta y equipo no se verá disminuido innecesariamente con valores irreales. La propiedad, planta y equipo reflejará la realidad de la empresa y la depreciación será calculada sobre bases reales. •El valor de la propiedad, planta y equipo que se refleja en el estado de la situación financiera se ve incrementado por el aumento de vida útil que tuvo ésta y que a su vez disminuyó la depreciación. | <p>Susceptibilidad a cometerse errores en el cálculo de la vida útil al no contar con una información detallada que le permita estimar la vida útil real de los activos</p> |
| <p>DETERIORO DE VALOR</p> | <p>Refleja la realidad acerca de los cambios de valor que los activos sufren con el tiempo, por otra parte, se reconoce las ganancias y las pérdidas que puedan ocurrir en el ejercicio.</p> | |

⁵³ GONZALES KIYOTA Edgar Eduardo. Revaluación de activos, aspecto fiscal y contable. En: Heza Consultoría integral. Septiembre, 2016. p.1

⁵⁴ MAYA HERRERA Juan. ¿Modelo del costo o del valor razonable? ¿Cómo elegir? En: Actualícese. Septiembre, 2017.

PROPIEDADES DE INVERSION

Una ventaja que se aprecia, es que, al momento de separar las propiedades de inversión, de la propiedad, planta y equipo se puede percibir de mejor manera el tratamiento de cada uno de estos conceptos, considerando los diferentes parámetros al momento de su contabilización, medición inicial y posterior.

Por otra parte, se presentan ventajas y desventajas que surgen del proceso de convergencia de la implementación de las NIIF para PYMES en los enfoques más significativos a nivel general de la empresa.

| ENFOQUE | VENTAJAS/BENEFICIOS | DESVENTAJAS |
|-----------------------|--|--|
| FINANCIERO | <ul style="list-style-type: none">•Permite que la información reflejada en los estados financieros, sea comparable y transparente, lo que beneficia y contribuye a revelar una información de calidad.•La información financiera se vuelve fácil de interpretar en cualquier parte del mundo. | |
| ECONOMICO | | Se generan costos elevados para implementar las NIIF por la necesidad de capacitación al personal y de la inversión en el proceso. |
| ADMINISTRATIVO | Optimiza y facilita los informes y reportes que se realizan para fines internos de la entidad como la toma de decisiones gerenciales. | |
| TRIBUTARIO | Separación entre la contabilidad financiera y tributaria que permite a la entidad mostrar de mejor manera su realidad financiera ante terceros y eliminar la influencia que han tenido las normas tributarias en la generación de reportes financieros. ⁵⁵ | <ul style="list-style-type: none">•Vacíos de interpretación sobre partidas sobre las cuales no hay tratamientos tributarios definidos o cuando hay remisiones a las normas contables.•Mayor cantidad de trabajo al elaborar las declaraciones |

⁵⁵ SALAZAR Edgar. Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá. En: Cuadernos de contabilidad, Universidad Javeriana. Diciembre, 2013. p. 409.

| | |
|------------------|---|
| | tributarias, debido a que los saldos de la contabilidad financiera en muchos casos no corresponden a los de la contabilidad tributaria. ⁵⁶ |
| OPERATIVO | Incremento en la carga operativa por la realización de un mayor número de procedimientos. ⁵⁷ |
| LEGAL | Riesgo de una mala implementación, debido a una mala interpretación de la norma o vacíos legales. ⁵⁸ |

10.3 PROCEDIMIENTOS QUE SE LLEVARON A CABO PARA LA OBTENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL ÁREA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA, REVISARÍA FISCAL Y GERENCIA EN LA EMPRESA TRANSTOURS LTDA

En la empresa Transtours Ltda., en cuanto al instrumento de recolección de información, se procedió a la realización de una entrevista a las tres áreas antes mencionadas pertenecientes a la entidad que consta de 10 preguntas, que se analizan a continuación:

Cuadro 1. ¿Está familiarizado con las NIIF para Pymes?

| PREGUNTA 1 | | |
|---|---|--|
| ¿Está familiarizado con las NIIF para Pymes? | | |
| RTA. CONTADORA | RTA. GERENCIA | RTA. REVISOR FISCAL |
| He participado de algunas capacitaciones con respecto a las NIIF y también he leído algunos temas de información sobre NIIF suministrada en los distintos medios. | Conozco lo básico siendo sincero, sé que las NIIF para PYMES son normas internacionales a las cuales debemos acoger nuestra contabilidad. | Sí, porque he realizado diplomados y cursos sobre este tema y, además, he realizado implementación de NIIF en otras empresas en las que he laborado. |
| INTERPRETACIÓN | | |
| El personal encargado de velar para que se cumplan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES concuerda que conocen del tema en general. Esto significó dar el primer paso para realizar el proceso de convergencia en la empresa, el cual, garantizó un mejor manejo de la información contable y financiera para la implementación de la Norma Internacional. | | |

⁵⁶ Ibid.

⁵⁷ Ibid.

⁵⁸ Ibid.

Cuadro 2. ¿Qué importancia le dio la empresa a la implementación de las NIIF para PYMES?

| PREGUNTA 2 | | |
|---|--|---|
| ¿Qué importancia le dio la empresa a la implementación de las NIIF para PYMES? | | |
| RTA. CONTADORA | RTA. GERENCIA | RTA. REVISOR FISCAL |
| <p>Cuando llegué a la empresa en el año 2013 aun no existía la convergencia a NIIF en la empresa, pero cuando se estipuló la obligatoriedad que las empresas Pymes debían aplicar la Normatividad Internacional entonces se procedió al proceso con ayuda del Revisor fiscal, Álvaro Antonio Polo Jurado ya que, él tenía mucho más dominio acerca del tema por los diplomados y capacitaciones que él tenía, de igual manera, con ayuda del Ingeniero Miguel Sarmiento encargado del software contable DE UNA para parametrizar el sistema de acuerdo a la implementación.</p> | <p>La empresa no puede ser ajena al proceso de globalización y como tal al crecimiento en el mercado, por tal razón, la empresa tuvo que contratar una persona capacitada en esa área para realizar la implementación de manera inminente, pues, ya nos encontrábamos cerca de los plazos establecidos y, de igual manera, se adquirió una licencia de un software contable con el cual se podía trabajar bajo NIIF.</p> | <p>En la empresa TRANSTOURS LTDA., fue de carácter urgente la implementación, puesto que, cuando llegué al área contable no se había trabajado nada respecto a las normas internacionales en la empresa y recién se estaba adecuando la contabilidad a la nueva norma, igualmente, el paquete contable con el cual se inició la adopción, parametrización, montaje, comprobantes y ajustes de acuerdo a los modelos, políticas contables, normas y esquemas para su aplicación.</p> |
| INTERPRETACIÓN | | |
| <p>En la información que otorgaron los entrevistados, afirman que la importancia que se dio a la implementación de la Norma Internacional por parte de la empresa fue buena, hubo disponibilidad de hacerlo pensando en el crecimiento dentro del mercado; se estableció dentro de los tiempos estipulados por la ley y, el personal que se encargó de poner en marcha la implementación se encontraba capacitado respecto al tema, por otro lado, cabe mencionar, que durante el desarrollo de esta entrevista se encontró que el Revisor Fiscal fue quien realizó la implementación de las NIIF para PYMES en la empresa Transtours Ltda. “Muchas entidades han creído que el revisor fiscal puede intervenir en el proceso de elaboración de las políticas contables, pero la verdad es que no pueden hacerlo; él no es la persona que se debe ocupar de elaborar ni mucho menos de aprobarlas; su responsabilidad es solo con su revisión”⁵⁹. Razón por la cual, se puede establecer que dicha situación no es acertada, puesto que, quien realizó la convergencia a las Normas Internacionales fue el Revisor Fiscal y al dar un dictamen del Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA estaría impedido por ser él quien lo elabora y fiscaliza al mismo tiempo generando un conflicto de intereses al ser juez y parte.</p> <p>La Circular Externa 038 del 26 de diciembre de 2013 expedida por la Superintendencia dice “El Revisor Fiscal en su labor de auditoría deberá hacer una labor de seguimiento permanente, evaluando el cumplimiento de los requisitos legales a lo largo del periodo de preparación y de transición, así como a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco técnico normativo contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012 y demás normas o instrucciones que resulten aplicables”⁶⁰ asegurando que el papel del Revisor Fiscal frente a la implementación de las NIIF para PYMES es el dar seguimiento más no el de realizarla.</p> | | |

⁵⁹ ACTUALÍCESE. Papel del revisor fiscal en la construcción de políticas contables. En: Actualícese. Junio, 2015. p.1. Disponible en: <https://actualicese.com/actualidad/2015/10/16/vida-util-de-activos-bajo-niif-sabe-en-que-consiste-y-como-se-determina/>.

⁶⁰ La Circular Externa 038 del 26 de diciembre de 2013 expedida por la Superintendencia.

Cuadro 3. ¿Cómo se desarrolló el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes dentro de la empresa?

| PREGUNTA 3 | | |
|---|---|--|
| ¿Cómo se desarrolló el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes dentro de la empresa? | | |
| RTA. CONTADORA | RTA. GERENCIA | RTA. REVISOR FISCAL |
| <p>En la empresa se hicieron los ajustes correspondientes según fuera el caso teniendo en cuenta las Normas Internacionales de NIIF para Pymes, se analizaron definiciones y componentes de cada rubro bajo NIIF para la reclasificación de estos, si diera lugar a esto. Como lo mencioné anteriormente también se procedió a parametrizar el software contable teniendo en cuenta las políticas contables que, de igual manera, se establecieron con el proceso de convergencia.</p> | <p>El proceso de convergencia a la Norma Internacional se desarrolló con personas calificadas en esta área, la adquisición de un nuevo software contable y la re expresión de toda la contabilidad.</p> | <p>En la empresa el proceso de convergencia comenzó analizando, observando y ajustando cada una de las partidas y rubros más significativos del balance con corte a 31 de diciembre de 2014, se analizó cada una de ellas identificando las incidencias que se presentaba en cada uno de los rubros y ajustando las partidas a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.</p> |
| INTERPRETACIÓN | | |
| <p>En este punto se encontró que, de acuerdo al revisor fiscal y a la contadora las etapas que se dieron dentro del proceso de convergencia fueron: la observación, análisis de las partidas y rubros, análisis de la Norma Internacional y creación de las políticas contables, ajuste y reclasificación, junto con la parametrización del software contable. Tanto el revisor fiscal como la contadora concertaron de manera general en cómo se llevó a cabo el proceso de convergencia a las NIIF para PYMES.</p> <p>La Cámara de Comercio de Medellín realizó una capacitación de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en la cual establece “Pasos para la implementación. (Fases, diagnóstico, capacitación, áreas implicadas, impactos en los sistemas)”⁶¹. Se identifica que el proceso de convergencia que se llevó a cabo en la empresa Transtours Ltda. se asemeja a los pasos establecidos por el experto Francisco Vasco en la conferencia de Normas Internacionales de Información Financiera, por ello, se puede afirmar que se cumplió debidamente con los pasos para la transición a NIIF para PYMES.</p> <p>Por el contrario, la gerencia no participó en el proceso de convergencia a la Norma Internacional. De lo cual, la ley establece:</p> <p>ARTICULO 37. L222/95: ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS. El representante legal y el contador público bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los estados financieros deberán certificar aquellos que se pongan a disposición de los asociados o de terceros. La certificación consiste en declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.”</p> | | |

⁶¹ VASCO, Francisco. Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”. En: Semana de actualización tributaria, Cámara de comercio de Medellín para Antioquia. p. 48.

“ARTICULO 200 del Código de Comercio. Los administradores responderán solidaria e ilimitadamente de los perjuicios que por dolo o culpa ocasionen a la sociedad a los socios o a terceros. No estarán sujetos a dicha responsabilidad, quienes no hayan tenido conocimiento de la acción u omisión o hayan votado en contra, siempre y cuando no la ejecuten”.

Por los artículos anteriormente expuestos, se pudo observar que la participación de Gerencia en el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes dentro de la empresa fue mínima, puesto que, sólo se delegó el proceso de la convergencia a NIIF para Pymes.

Cuadro 4. ¿Cree usted que la Propiedad, Planta y Equipo de la empresa ha sido afectada con la implementación de las NIIF? De ser así ¿Cuáles son los principales cambios que ésta ha tenido?

| PREGUNTA 4 | | |
|--|---|---|
| ¿Cree usted que la Propiedad, Planta y Equipo de la empresa ha sido afectada con la implementación de las NIIF? De ser así ¿Cuáles son los principales cambios que ésta ha tenido? | | |
| RTA. CONTADORA | RTA. GERENCIA | RTA. REVISOR FISCAL |
| Yo pienso que la propiedad, planta y equipo fue afectada por las NIIF en el sentido en que dentro de la definición, procedimientos y tratamiento de la misma, según las NIIF para Pymes cambiaron varias cosas, las propiedades de inversión ya no forman parte de la propiedad, planta y equipo, la depreciación se hace teniendo en cuenta la vida útil real de los activos y no como se acostumbraba anteriormente a una vida útil fiscal que en ocasiones no coincidía con la realidad, además se tiene en cuenta el deterioro de valor de los activos. Es decir, los cambios que surgen son varios y aunque no tengo mucho conocimiento a profundidad la afectación es notoria. | La propiedad, planta y equipo si sufrió una afectación directa con la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, los principales cambios que se dieron fue que muchos elementos que los teníamos como activos pasaron a ser elementos de menor cuantía, cambió la vida útil de algunos activos y se reclasificaron algunos activos en otros rubros. | La propiedad, planta y equipo dentro de los rubros de la conversión y la aplicación fue la más complicada y compleja, puesto que, se tuvo que determinar y escoger el método de valorización, su clasificación y la reclasificación de activos; la vida útil y la aplicación de valor de salvamento. Se presenta una diferencia en las vidas útiles para la contabilidad financiera y fiscal para llevar el control de ellas; cuantificar y reclasificar los activos de menor cuantía, y realizar la imputación contable de la depreciación mensual tanto fiscal como contable. |
| INTERPRETACIÓN | | |

El censo de la muestra da respuestas muy similares con respecto al impacto que generó la implementación de NIIF para PYMES en la propiedad, planta y equipo, en la cual, tanto el revisor fiscal como la contadora y la gerencia coinciden en acertar que la propiedad, planta y equipo si ha sido afectada con dicha implementación, por ello, entre sus principales cambios están: reclasificación de propiedad, planta y equipo a propiedades de inversión y a elementos de menor cuantía (gasto), cambio en la vida útil de los activos, generación de deterioro de valor en los activos, valorización de los activos y depreciación mensual tanto fiscal como contable.

“Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) Se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.”⁶²

De acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior de la sección 17 de NIIF para PYMES la definición para clasificar un activo como propiedad, planta y equipo se sujeta a su participación (función) dentro de la empresa. “Pasamos de una sola categoría dentro del balance, Propiedad, planta y equipo, a contar con, al menos, tres posibilidades de ubicación de los mismos bienes. Propiedad, planta y equipo; Propiedades de inversión; Activos dispuestos para la venta.”⁶³

Con ello, se puede deducir que el impacto por la implementación de las NIIF para PYMES ha sido significativo para la empresa Transtours Ltda., con respecto al rubro de Propiedad, planta y equipo generando ventajas y desventajas de las cuales se profundizará más adelante.

Cuadro 5. ¿Qué beneficios, ventajas y/o desventajas ha observado con respecto a la Propiedad, Planta y Equipo con la implementación de las NIIF para PYMES?

| PREGUNTA 5 | | |
|---|---|--|
| ¿Qué beneficios, ventajas y/o desventajas ha observado con respecto a la Propiedad, Planta y Equipo con la implementación de las NIIF para PYMES? | | |
| RTA. CONTADORA | RTA. GERENCIA | RTA. REVISOR FISCAL |
| Una ventaja al implementar las NIIF para PYMES, en cuanto a la propiedad, planta y equipo pienso que es la realidad de los hechos, por ejemplo, la vida útil de un activo es importante y respecto a su depreciación, se generará menores gastos, lo que incrementará la utilidad a la empresa. Por otra parte, el valor razonable de los activos a la hora de venderlos también es algo positivo porque bajo normatividad colombiana por | Como beneficios tenemos que permite a la empresa tener información fiable y real de la propiedad, planta y equipo; al igual que permite el alcance de la unanimidad a nivel internacional y, adicionalmente, hablar un lenguaje contable común; como ventajas tenemos que se incrementa la comparabilidad y transparencia de la información contable de la empresa a nivel nacional e | Debido a este proceso de implementación se genera unas ventajas y desventajas que afectaran en el futuro para la empresa, bajo normas NIIF para PYMES el gasto de la depreciación se redujo, puesto que, su vida útil es más larga en la contabilidad financiera, por ende, la utilidad y el impuesto van a ser mayores, generando |

⁶² IASC FOUNDATION EDUCATION. Módulo 17: Propiedades, Planta y Equipo. En: Fundación IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Julio, 2009. p.4.

⁶³ JIMENEZ, Jose Javier. Propiedad, planta y equipo. Clasificación. En: Gerencie.com. Julio, 2014. p.1.

| | | |
|---|---|--|
| <p>ejemplo un edificio que esté depreciado totalmente a la hora de venderlo su valor no va a ser cero, sino que se deben tener en cuenta otros aspectos que reflejan más la realidad como lo mencioné anteriormente.</p> <p>En cuanto a las desventajas, considero más la dificultad que se tuvo sobre todo al momento de empezar la transición, adaptarse al cambio y al aprendizaje de un nuevo manejo sobre la propiedad, planta y equipo.</p> | <p>internacional; como desventajas se puede tener en cuenta el incremento en los gastos por conceptos de asesorías en el proceso de convergencia a NIIF para Pymes.</p> | <p>diferencias en el cálculo del impuesto. Con respecto a las desventajas tenemos que al momento de vender algún bien éste va a tener una menor utilidad en la contabilidad financiera por haber afectado mes a mes y año a año la depreciación mensual en menor valor que la contabilidad fiscal, de igual manera, se presenta otra diferencia para el cálculo del impuesto, otra desventaja que se presenta es la afectación directa al gasto debido a los activos de menor cuantía.</p> |
|---|---|--|

INTERPRETACIÓN

De acuerdo a la encuesta aplicada se puede observar que por parte del área de gerencia no se visualizan los beneficios, ventajas y/o desventajas con respecto a la propiedad, planta y equipo, sin embargo, si se establecen de manera general al proceso de convergencia a Norma Internacional; con respecto al área de Contabilidad y Revisoría Fiscal se encuentran algunas similitudes en relación a las ventajas entre las cuales se tienen: nuevo cálculo de la vida útil que refleja la realidad de la durabilidad de los activos. “La información contable debe establecer períodos reales de utilidad de los bienes, y no simplemente aplicar los indicados en la norma tributaria, según la cual los vehículos se deprecian a 5 años, las maquinarias a 10, los inmuebles a 20, computadores a 5, y el software se amortiza a 3 años; esto en razón a que la vida útil debe calcularse con un enfoque financiero y no fiscal”⁶⁴. La vida útil de un bien se estipula con el avalúo de un profesional del área en cuestión con el fin de brindar una información contable y financiera veras y fiable de la realidad de la empresa; disminución del gasto de depreciación “Para cada componente de un elemento, se pueden emplear métodos de depreciación y vidas útiles diferentes. El valor residual, la vida útil y el método de depreciación de un activo se revisarán, como mínimo, el término de cada periodo anual”⁶⁵; y la realidad financiera contable de los activos.

También, el revisor fiscal contempla como desventajas, la afectación directa del gasto por los elementos de menor cuantía, por causa de que, los elementos de bajo costo primeramente se reconocen como un activo y se deprecian en una sola vez; la venta de los bienes, puesto que, esto generará una menor utilidad por la depreciación.

De acuerdo a la contadora no se mencionan desventajas con respecto a la propiedad, planta y equipo específicamente.

⁶⁴ ACTUALICESE. Vida útil de activos bajo NIIF: Op. Cit., p.1.

⁶⁵ NIETO LEÓN, Sandra Liliana; RINCÓN MARROQUÍN, Anyela Rocío. Aplicación de la NIIF para PYMES (grupo 2) sección 17, Propiedades, Planta y Equipo en el Sector de la Industria Metalúrgica, con un Estudio de caso: en la Empresa Promattco S.A. Trabajo de grado para obtener el título de Especialista en Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría. Bogotá D.C.: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. 2015. 14 p.

Cuadro 6. ¿Cómo se generó el proceso de valoración de la Propiedad, Planta y Equipo dentro de la empresa?

| PREGUNTA | | 6 |
|---|--|---|
| ¿Cómo se generó el proceso de valoración de la Propiedad, Planta y Equipo dentro de la empresa? | | |
| RTA. CONTADORA | RTA. GERENCIA | RTA. REVISOR FISCAL |
| <p>En primer lugar se nombró a la persona que se encargaría de dicha implementación dentro de la empresa, ésta se escogió teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia, junto a la colaboración de las personas pertenecientes al área contable y financiera que hasta ese momento éramos dos personas y también se contó con el apoyo de la gerencia, después, se procedió a la revisión y realización de las políticas contables las cuales direccionaban el tratamiento que se le daría a la propiedad, planta y equipo, por último se realizaron los ajustes correspondientes como la clasificación de la propiedad, planta y equipo y la reclasificación de los ítems que ya no iban a formar parte de ella.</p> | <p>El proceso de valorización de la propiedad, planta y equipo se generó mediante lo establecido en las políticas contables.</p> | <p>En la propiedad, planta y equipo, se escogió el método del valor del costo histórico como determina las NIIF para Pymes para medición inicial, para ello se revisó e inventarió físicamente los activos, los cuales también se analizaron y revisaron las depreciaciones realizadas durante su vida útil. De ahí con nuevos costos ajustados se aplicó la vida útil y valor de salvamento para calcular la depreciación mensual.</p> |
| INTERPRETACIÓN | | |
| <p>En referencia a esta pregunta, la respuesta que da la contadora y el gerente habla en relación a las políticas contables con respecto a la valoración de la propiedad, planta y equipo que direccionan el tratamiento que se le da a la misma, por otra parte, el revisor fiscal, da una información más detallada acerca de la valoración de ésta como el modelo del costo, revisión e inventario físico de los activos, cálculo de la nueva vida útil y por consiguiente el cambio en la depreciación.</p> <p>Con respecto a este tema cabe señalar que según la orientación técnica de la propiedad, planta y equipo emitido por el consejo de la contaduría pública basado en la sección 17 de NIIF para PYMES, el proceso de valoración de la propiedad, planta y equipo comprende desde el reconocimiento inicial, en el cual, se relacionan el cumplimiento de la definición de los elementos, la probabilidad en los flujos de efectivo que se derivarán y la capacidad para medir fielmente los elementos; la medición inicial, en la cual intervienen los conceptos del costo, separación de componentes y posteriormente se implica la medición posterior en donde se tiene</p> | | |

en cuenta el modelo del costo a utilizar y las debidas estimaciones que una entidad requiere realizar, tales como, la vida útil de los elementos, valor residual y método de depreciación.⁶⁶

Por lo anterior se establece que el área de gerencia y el área de tesorería y contabilidad tienen un concepto ambiguo con respecto al proceso de valoración de la propiedad, planta y equipo, por otra parte, el revisor fiscal tiene en cuenta más componentes que hacen parte de este proceso, sin embargo, su respuesta puede ser complementada con más argumentos alusivos a la sección 17 de NIIF para PYMES.

La empresa se verá afectada medianamente a largo plazo porque, aunque se estableció una secuencia de hechos, como se mencionó anteriormente, existen otros aspectos que se pudieron tener en cuenta a la hora de la valoración de la propiedad, planta y equipo que se verán involucrados permanentemente desde el inicio y se necesitará cada vez que un activo lo requiera.

Cuadro 7. ¿Qué aspectos se tuvieron en cuenta para la elaboración de la Política Contable de Propiedad, Planta y Equipo en la empresa?

| PREGUNTA | | |
|---|---|--|
| 7 | | |
| ¿Qué aspectos se tuvieron en cuenta para la elaboración de la Política Contable de Propiedad, Planta y Equipo en la empresa? | | |
| RTA. CONTADORA | RTA. GERENCIA | RTA. REVISOR FISCAL |
| <p>Los aspectos que se tuvieron en cuenta para la elaboración de la política contable de la propiedad planta y equipo fueron el reconocimiento inicial, reconocimiento posterior, el modelo del costo y valoración, la depreciación de acuerdo a la vida útil asignada para cada Activo y el Deterioro de valor de los activos, teniendo en cuenta las secciones principales 17 Y 27 de NIIF para PYMES.</p> | <p>Para la elaboración de la Política Contable de Propiedad, Planta y Equipo en la empresa se tuvo en cuenta las NIIF para PYMES.</p> | <p>Los aspectos que se tuvieron en cuenta para la elaboración de la política contable de propiedad, planta y equipo se basó en los señalados en las normas NIIF para PYMES, especialmente la Sección 17 que van desde la medición inicial, sus procedimientos, los métodos de valorización, la asignación de vida útil, valor de salvamentos hasta mediciones posteriores, con su medición procedimientos y nuevo cálculo de las depreciaciones mensuales.</p> |
| INTERPRETACIÓN | | |
| <p>La opinión de las personas entrevistadas dan lugar a reconocer que las personas directamente involucradas en este proceso para la elaboración de la política contable de propiedad, planta y equipo fueron la contadora y el revisor fiscal, razón por la cual, concuerdan en los aspectos que se tuvieron en cuenta para dicha elaboración los cuales son: reconocimiento inicial, reconocimiento posterior, modelo del costo, valoración, la depreciación y el deterioro de valor; por parte de la gerencia el único aspecto que se tiene en cuenta es la Norma Internacional para</p> | | |

⁶⁶ BAUTISTA, Rafael. Consejo técnico de la contaduría pública: Orientaciones técnicas sobre la Aplicación de la NIIF para las Pymes Propiedades, planta y equipo. p.22- p.36 p.37-58 p.59.

PYMES en general.

Se consultaron algunos artículos relacionados a los aspectos que se deben tener en cuenta para la realización de las políticas contables y a continuación se muestra un modelo de uno de los artículos:

- Título de la política contable (nombre del tema que es tratado en el documento)
- Historia del documento (nombre del documento, creado por, responsable de la actualización del documento, responsable del control del documento, aprobado por, fecha de aprobación)
- Control de versiones (Versión No, fecha de vigencia, aprobación, comentarios)
- Tabla de contenido
- Objetivo de la política (puede ser tomado de las NIIF como guía)
- Alcance de la política contable (en qué casos aplica esta política contable y en qué casos no aplica)
- Responsabilidades (preparación y mantenimiento en el tiempo de la política contable-preferiblemente debe ser un cargo y no una persona)
- Normas aplicables (NIIF [1] aplicable, normas legales locales que deben ser observadas)
- Definiciones (definiciones principales de los temas que serán tratados en la política contable)
- Principio de reconocimiento (normalmente se toma el principio de reconocimiento establecido en la NIIF correspondiente)
- Medición inicial y medición posterior (alternativa seleccionada por la entidad, o la que debe ser seleccionada por exigencia de las NIIF)
- Depreciación o amortización (sí aplica)
- Deterioro (sí aplica)
- Revelaciones (las establecidas por las NIIF)⁶⁷

A partir de lo anterior, se concluye que los aspectos que se tuvieron en cuenta para la elaboración de la política contable según el revisor fiscal y la contadora se relacionan con la anterior estructura, puesto que, se consideran los aspectos específicos más relevantes como lo son el título, objetivo de la política, alcance, las normas aplicables (Sección 17), el reconocimiento, la medición, depreciación, deterioro y revelaciones. Por último, con lo que respecta al área de gerencia se infiere que no se tiene un conocimiento específico acerca de la elaboración de las políticas contables de la propiedad, planta y equipo de la empresa.

En consecuencia, se genera un beneficio para la empresa Transtours Ltda., visto que, se posee una elaboración bien estructurada de políticas contables referentes a la propiedad, planta y equipo que favorecerá el uso, manejo, comprensión y aplicación de la Norma Internacional de Información financiera de NIIF para PYMES.

⁶⁷ VARON, Leonardo. Qué debe contener una política contable. En: Gerencie.com. Abril, 2014. p.1.

Cuadro 8. ¿Existe alguna política contable para dar de baja bienes obsoletos? De ser afirmativa ¿Considera que es eficiente y se cumple a cabalidad?

| PREGUNTA | | |
|--|--|--|
| 8 | | |
| ¿Existe alguna política contable para dar de baja bienes obsoletos? De ser afirmativa ¿Considera que es eficiente y se cumple a cabalidad? | | |
| RTA. CONTADORA | RTA. GERENCIA | RTA. REVISOR FISCAL |
| En la empresa no existe una política como tal para dar de baja bienes obsoletos. | No existe una política contable para dar de baja bienes obsoletos. | En la empresa Transtours Ltda., no se contempla este procedimiento en la política de propiedad, planta y equipo, sin embargo, si existe para los activos de menor cuantía o con vida útil menor de un año. |
| INTERPRETACIÓN | | |
| <p>Las personas pertenecientes a las 3 tres áreas entrevistadas concuerdan en que no existe una política o un procedimiento para dar de baja bienes obsoletos.</p> <p>En relación a su respuesta se puede deducir que algunas de las empresas PYMES todavía desconocen sobre la importancia de tener una buena administración de los Activos de la empresa.</p> <p>“El control de los bienes de uso que posee una empresa, es determinante para poder generar información veraz y oportuna basada en la implantación de un sistema contable, un determinado método de depreciación y un adecuado sistema del control interno destinado a precautelar la integridad de estos activos fijos.”⁶⁸</p> <p>“Tener el control de las fechas de adquisición permite conocer cuándo será necesario sustituir dicho bien, ya que, aunque contablemente los bienes se deprecian fiscalmente, la vida útil de los bienes es otra, y saber cuándo deberán ser sustituidos, permite poder hacer las provisiones para su nueva adquisición.”⁶⁹</p> <p>En efecto, se puede decir que sería recomendable que la empresa Transtours Ltda., establezca mecanismos de control y gestión de los activos dentro de la misma y de esta manera pueda verificar la existencia real de la propiedad, planta y equipo.</p> <p>Sintetizando, esto afecta negativamente a la empresa porque, no existe un debido control de los activos, de manera que, pueden ocurrir situaciones como la pérdida de los mismos, cambios innecesarios, uso inadecuado, descuidos o bienes obsoletos que ya no contribuyen al funcionamiento de la entidad; lo que conlleva al mal manejo de mantenimientos, reemplazos e implicaciones financieras de la propiedad, planta y equipo.</p> | | |

⁶⁸ CHAMBI ZAMBRANA, Gloria, Control de bienes. Definición e importancia. En: mailxmail.com. Diciembre, 2011. p. 1.

⁶⁹ HERNANDEZ, Erendira. ¿Será importante tener un control de los bienes de nuestros negocios? En: Pymedestreza. Octubre, 2013. p. 1.

Cuadro 9. ¿Considera que existe algún impacto financiero al realizar el proceso de convergencia?

| PREGUNTA | | 9 |
|---|--|--|
| ¿Considera que existe algún impacto financiero al realizar el proceso de convergencia? | | |
| RTA. CONTADORA | RTA. GERENCIA | RTA. REVISOR FISCAL |
| <p>Sí creo que existe un impacto financiero al realizar el proceso de convergencia, puesto que con los múltiples cambios que surgen a raíz de este proceso también se generan ciertos impactos financieros. Enfocándonos en la propiedad, planta y equipo bajo las NIIF para PYMES, afecta porque este rubro directa o indirectamente se relaciona con otros rubros, además, el total del activo se ve afectado lo que conlleva a un impacto global respecto al balance. En consecuencia, una de las partes que más se ha visto afectada en el ámbito financiero dentro de la empresa son los índices financieros y esto es algo muy importante porque la empresa al ser de servicio especial se ve implicada a presentar múltiples licitaciones las cuales tienen en cuenta estos indicadores.</p> | <p>Si se genera un impacto financiero al realizar el proceso de convergencia, puesto que, nosotros trabajamos con licitaciones al licitar se presenta informes con indicadores financieros y estos generaron una variación significativa por la reclasificación y re-expresión de la propiedad, planta y equipo.</p> | <p>Si existe un impacto financiero con la convergencia de Norma local a Norma Internacional NIIF para PYMES con gran incidencia, puesto que, al ser una empresa de servicio de transporte especial de pasajeros, y como normatividad de la misma no posee rutas establecidas si no que depende de contratos y licitaciones; la demanda y oferta en su prestación del mismo, con este cambio y aplicación de las NIIF para PYMES por conversión, ajuste y baja a algunos activos hizo que la propiedad, planta y equipo disminuyera notablemente con el cambio en la política de depreciación que repercutió en las ventas y por ende también el cálculo del impuesto. Además, como se mencionó anteriormente, la empresa al depender de contratos y licitaciones, los indicadores financieros son de gran importancia para estos contratos, puesto que, según la licitación lo requiera estos influyen en la competencia con las demás empresas postuladas, por lo que hay que tener en cuenta que con la convergencia en NIIF estos pueden aumentar o disminuir y se debe tener mucho cuidado para competir con las demás empresas.</p> |

INTERPRETACIÓN

El personal entrevistado coincide en qué si existe un impacto financiero dentro de la empresa debido a la implementación de las normas internacionales de información financiera de NIIF para PYMES, destacando que los indicadores financieros son de gran importancia para la empresa, y que al momento de la convergencia se debe tener mucho cuidado, puesto que, con ellos compiten con otras empresas en las licitaciones y demás contratos.

Al momento de implementar las NIIF para PYMES también se debe considerar que no solo habrá efectos contables, sino también efectos en el ámbito financiero, puesto que, el área financiera constituye una parte importante a la hora de realizar análisis financiero dentro de una empresa.

En primer lugar, se observa que en términos estructurales y fundamentales el análisis financiero tradicional sigue vigente, la interpretación de indicadores y las herramientas utilizadas no tienen un cambio importante. Sin embargo, la información que alimenta el análisis financiero tradicional presenta un impacto en términos cuantitativos producto de los ajustes y reclasificaciones que implica la conversión de las cifras al nuevo estándar, los cuales han generado un desplome del patrimonio de las Compañías alrededor del 70% dentro de la muestra evaluada⁷⁰.

En este sentido, cabe resaltar que los efectos que se generen al momento de analizar e interpretar los indicadores financieros relacionados a la propiedad, planta y equipo serán sustanciales en el proceso de licitación y contratos para la prestación del servicio de la empresa, pues, de ello depende el funcionamiento de la misma.

Cuadro 10. ¿Cuál es la metodología que se emplea para el reconocimiento, medición inicial y posterior de la Propiedad, Planta y Equipo con respecto a vida útil, deterioro de valor mensual, valor residual, entre otros?

| PREGUNTA | | 10 |
|---|--|---|
| ¿Cuál es la metodología que se emplea para el reconocimiento, medición inicial y posterior de la Propiedad, Planta y Equipo con respecto a vida útil, deterioro de valor mensual, valor residual, entre otros? | | |
| RTA. CONTADORA | RTA. GERENCIA | RTA. REVISOR FISCAL |
| <p>Los aspectos que se tienen en cuenta de acuerdo a la metodología empleada respecto a la vida útil, deterioro de valor, valor residual están comprendidos en la política contable de la propiedad, planta y equipo, en donde se establece:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método de depreciación: Línea recta. • Años de vida útil de los | <p>La metodología que se emplea para el reconocimiento, medición inicial y posterior de la Propiedad, Planta y Equipo con respecto a vida útil, deterioro de valor mensual, valor residual, entre otros es la contemplada en el manual de políticas contables.</p> | <p>La metodología que se emplea para el reconocimiento, medición inicial y posterior de la propiedad, planta y equipo y otros, es estrictamente la que se encuentra plasmada en el manual de políticas contables, también se tuvo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de modelos implementados en |

⁷⁰ TORRES CÁCERES, Juan Carlos. Análisis financiero con la implementación de las NIIF en Colombia. Tesis de maestría En Finanzas Corporativas. Bogotá D.C.: Colegio de Estudios Superiores de Administración –CESA. 2015. 69 p.

| | | |
|--|--|--|
| <p>activos: de acuerdo a la durabilidad real de los activos.</p> | | <p>otras empresas de transportes tales como Transpiales y Bolivariano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De la experiencia en otras empresas para elegir la mejor forma de calcular la vida útil de los activos. • De documentos soportes en una compra de activos fijos. • Aplicación de procedimientos y métodos que beneficien y unifiquen las normas fiscales con las contables. |
|--|--|--|

INTERPRETACIÓN

La metodología que se emplea en el reconocimiento, medición inicial y posterior, de la propiedad, planta y equipo respecto a la vida útil, deterioro de valor y valor residual; según el personal entrevistado se describe en las políticas contables de la propiedad, planta y equipo de la empresa en donde se expresan los cálculos de vida útil y método de depreciación, además, el revisor fiscal enumera otros aspectos que se tuvieron en cuenta como los modelos y experiencia de otras empresas, documentos y métodos de unificación con las normas contables y fiscales.

La metodología de adopción de NIIF incluye cuatro fases: diagnóstico, preparación, implementación e integración. En la fase de diagnóstico se deberá comparar la práctica contable actual con las NIIF, evaluar los procesos y los sistemas, determinar el nivel de conocimientos de las NIIF del personal contable y determinar que excepciones se van a aplicar. La fase de preparación comprende la determinación de las NIIF aplicables, la capacitación del personal, la elaboración del plan de trabajo y la determinación de los procedimientos de los ajustes. Con respecto a la implementación, en esta fase la gerencia aprueba las políticas contables y los ajustes, se emiten los estados financieros proforma del año de transición, se elabora la conciliación de los resultados y el patrimonio del año de transición según la práctica contable actual y las NIIF. Finalmente, la fase de integración considera la elaboración del manual de contabilidad y la modificación de los procesos y sistemas⁷¹.

En este sentido, se puede afirmar que se tuvieron en cuenta algunos aspectos, pero que a la empresa Transtours Ltda., le hacen falta métodos y fases para adoptar una metodología satisfactoria en cuanto al proceso relacionado a la propiedad, planta y equipo: diagnóstico; capacitaciones al personal, puesto que, la capacitación que ellos han recibido ha sido por cuenta propia; acompañamiento de los cargos administrativos, porque, como se puede observar, la gerencia no participa activamente del proceso y métodos relacionados a la propiedad, planta y equipo y a los demás rubros en general. "Si estamos hablando de cambios que afectan la información es responsabilidad de los administradores conocer los rubros que se verán afectados dado que ellos son los responsables legales del contenido de los estados financieros. De igual manera, puede haber cambios en los procesos para generar información

⁷¹ GRUPO SIGLO. Metodología de adopción de las NIIF. En: Gestión TV. Diciembre, 2013. Decimosexta edición, p. 1.

financiera y el personal de la entidad involucrado en dichos procesos, debe estar preparado para dichos cambios⁷².

La metodología que se emplea dentro de la empresa en cuanto a vida útil, deterioro y valor residual va a influir de manera trascendental, puesto que, es así como se determina la forma en que la empresa realiza sus procesos de aplicación en los aspectos característicos referentes a la propiedad, planta y equipo. De igual manera, es importante que el personal concerniente a las áreas delegadas tenga conocimiento en estos procesos, "Cada proceso que realiza la empresa es llevado a cabo por distintas personas quienes deben conocer la nueva metodología para entregar información de tal manera que al procesarla se obtengan los resultados planeados"⁷³, pues, finalmente son ellos quienes van a seguir ejerciendo la labor sobre el manejo y control de la propiedad, planta y equipo, y por el contrario, se van a obtener resultados negativos en adelante, sí solamente, se le encomienda la responsabilidad a una sola persona.

⁷² FLOREZ SANCHEZ, Edmundo Alberto. Decálogo del proceso de implementación de las NIIF (IFRS). En: Actualícese. Mayo, 2013. p. 1.

⁷³ Ibid.

10.4 ANÁLISIS FINANCIERO E INTERPRETACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS



TRANSTOURS LTDA

BALANCE GENERAL

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | A 31 de diciembre de 2016 | ANÁLISIS VERTICAL | A 31 de diciembre de 2015 | ANÁLISIS HORIZONTAL | |
|---|------------------------------|----------------------|------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| | | | | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN RELATIVA % |
| ACTIVO | | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | |
| Disponible | \$ 8.293 | 0,77% | \$ 119.292 | -\$ 110.999 | -93,05% |
| Deudores | \$ 812.651 | 75,27% | \$ 473.537 | \$ 339.114 | 71,61% |
| Total activo corriente | \$ 820.944 | 76,04% | \$ 592.829 | \$ 228.115 | 38,48% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| Deudores | \$ 51.416 | 4,76% | \$ 41.043 | \$ 10.373 | 25,27% |
| Cargos intangibles, Diferidos y Otros activos | \$ 7.736 | 0,72% | \$ 4.844 | \$ 2.892 | 59,70% |
| Propiedad, planta y equipo | \$ 199.572 | 18,48% | \$ 375.488 | -\$ 175.916 | -46,85% |
| Total activo no corriente | \$ 258.724 | 23,96% | \$ 421.375 | -\$ 162.651 | -38,60% |
| TOTAL ACTIVO | \$ 1.079.668 | 100,00% | \$ 1.014.204 | \$ 65.464 | 6,45% |
| PASIVO | | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | |
| Obligaciones financieras | \$ - | 0,00% | \$ - | \$ - | 0% |
| Proveedores y Cuentas por pagar | \$ 176.227 | 35,24% | \$ 158.518 | \$ 17.709 | 11,17% |
| Impuestos, gravámenes y tasas | \$ 42.398 | 8,48% | \$ 34.076 | \$ 8.322 | 24,42% |
| Obligaciones laborales | \$ 17.225 | 3,44% | \$ 13.988 | \$ 3.237 | 23,14% |
| Total pasivo corriente | \$ 235.850 | 47,16% | \$ 206.582 | \$ 29.268 | 14,17% |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| Obligaciones financieras | \$ 153.560 | 30,70% | \$ 164.923 | -\$ 11.363 | -6,89% |
| Proveedores y Cuentas por pagar | \$ 70.730 | 14,14% | \$ 32.839 | \$ 37.891 | 115,38% |
| Pasivos diferidos y Otros | \$ 39.976 | 7,99% | \$ 91.479 | -\$ 51.503 | -56,30% |
| Total pasivo no corriente | \$ 264.266 | 52,84% | \$ 289.241 | -\$ 24.975 | -8,63% |
| TOTAL PASIVO | \$ 500.116 | 100,00% | \$ 495.823 | \$ 4.293 | 0,87% |
| PATRIMONIO | | | | | |
| Capital suscrito y pagado | \$ 10.000 | 1,73% | \$ 10.000 | \$ - | 0,00% |
| Resultado de ejercicios anteriores | \$ 508.382 | 87,72% | \$ 494.468 | \$ 13.914 | 2,81% |
| Utilidad del ejercicio | \$ 61.170 | 10,55% | \$ 13.913 | \$ 47.257 | 339,66% |
| TOTAL PATRIMONIO | \$ 579.552 | 100,00% | \$ 518.381 | \$ 61.171 | 11,80% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | \$ 1.079.668 | | \$ 1.014.204 | \$ 65.464 | 6,45% |



TRANSTOURS LTDA

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | A 31 de diciembre de 2016 | ANÁLISIS VERTICAL | A 31 de diciembre de 2015 | ANÁLISIS HORIZONTAL | |
|--|------------------------------|----------------------|------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| | | | | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN RELATIVA % |
| ACTIVO | | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ 8.293,00 | 0,95% | \$ 119.292,00 | -\$ 110.999 | -93,05% |
| Deudores comerciales y otras CxC | \$ 540.257,00 | 61,72% | \$ 202.340,00 | \$ 337.917 | 167,00% |
| Activos por impuestos | \$ - | 0,00% | \$ - | \$ - | 0,00% |
| Total Activo Corriente | \$ 548.550 | 62,67% | \$ 321.632 | \$ 226.918 | 70,55% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| Otros activos no financieros | \$ - | 0,00% | \$ - | \$ - | 0,00% |
| Deudores comerciales y otras CxC | \$ 51.416,00 | 5,87% | \$ 31.543,00 | \$ 19.873 | 63,00% |
| Inventarios no corrientes (Dotaciones y otros) | \$ 2.589,00 | 0,30% | \$ - | \$ 2.589 | - |
| Propiedades de inversión | \$ - | 0,00% | \$ 130.000,00 | -\$ 130.000 | -100,00% |
| Propiedad, planta y equipo | \$ 269.007,00 | 30,73% | \$ 278.502,00 | -\$ 9.495 | -3,41% |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | \$ 3.747,00 | 0,43% | \$ 3.444,00 | \$ 303 | 8,80% |
| Activos por impuestos diferidos | \$ - | 0,00% | \$ - | \$ - | 0,00% |
| Total Activo no Corriente | \$ 326.759 | 37,33% | \$ 443.489 | -\$ 116.730 | -26,32% |
| TOTAL ACTIVO | \$ 875.309 | 100,00% | \$ 765.121 | \$ 110.188 | 14,40% |
| | | | | \$ - | 0,00% |
| PASIVO | | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | |
| Pasivos financieros | \$ - | 0,00% | \$ - | \$ - | 0,00% |
| Cuentas por pagar comerciales y otras CxP | \$ 167.525,00 | 36,27% | \$ 149.265,00 | \$ 18.260 | 12,23% |
| Pasivos por impuestos | -\$ 8.637,00 | -1,87% | -\$ 13.603,00 | \$ 4.966 | -36,51% |
| Beneficios a los empleados | \$ 23.054,00 | 4,99% | \$ 18.209,00 | \$ 4.845 | 26,61% |
| Otros pasivos corrientes no financieros | \$ - | 0,00% | \$ - | \$ - | 0,00% |
| Total pasivo corriente | \$ 181.942 | 39,40% | \$ 153.871 | \$ 28.071 | 18,24% |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| Pasivos financieros | \$ 153.560,00 | 33,25% | \$ 164.922,00 | -\$ 11.362 | -6,89% |
| Cuentas por pagar comerciales y otras CxP | \$ 70.730,00 | 15,32% | \$ 32.839,00 | \$ 37.891 | 115,38% |
| Pasivos por impuestos diferidos | \$ 15.614,00 | 3,38% | \$ 7.995,00 | \$ 7.619 | 95,30% |
| Otros pasivos no corrientes no financieros | \$ 39.978,00 | 8,66% | \$ 91.479,00 | -\$ 51.501 | -56,30% |
| Total pasivo no corriente | \$ 279.882 | 60,60% | \$ 297.235 | -\$ 17.353 | -5,84% |
| TOTAL PASIVO | \$ 461.824 | 100,00% | \$ 451.106 | \$ 10.718 | 2,38% |
| | | | | \$ - | 0,00% |
| PATRIMONIO | | | | | |
| Capital suscrito y pagado | \$ 300.000,00 | 72,55% | \$ 10.000,00 | \$ 290.000 | 2900,00% |
| Reservas | \$ 313.551,00 | 75,83% | \$ - | \$ 313.551 | - |
| Ganancias acumuladas | \$ - | 0,00% | \$ 574.120,00 | -\$ 574.120 | -100,00% |
| Impacto patrimonial por adopción NIIF PYMES | -\$ 299.537,00 | -72,44% | -\$ 299.537,00 | \$ - | 0,00% |
| Ganancias del ejercicio | \$ 99.471,00 | 24,06% | \$ 29.432,00 | \$ 70.039 | 237,97% |
| TOTAL PATRIMONIO | \$ 413.485 | 100,00% | \$ 314.015 | \$ 99.470 | 31,68% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | \$ 875.309 | | \$ 765.121 | \$ 110.188 | 14,40% |



TRANSTOURS LTDA

ESTADO DE RESULTADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | A 31 de diciembre de 2016 | ANÁLISIS VERTICAL | A 31 de diciembre de 2015 | ANÁLISIS HORIZONTAL | |
|---|------------------------------|----------------------|------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| | | | | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN RELATIVA % |
| INGRESOS OPERACIONALES | \$ 714.087 | 100,00% | \$ 550.111 | \$ 163.976 | 29,81% |
| Menos - Costo de ventas | \$ 227.994 | 31,93% | \$ 103.849 | \$ 124.145 | 119,54% |
| UTILIDAD BRUTA | \$ 486.093 | 68,07% | \$ 446.262 | \$ 39.831 | 8,93% |
| GASTOS OPERACIONALES | | | | | |
| De administración de ventas | \$ 281.640 | 39,44% | \$ 300.030 | -\$ 18.390 | -6,13% |
| De ventas | \$ 114.322 | 16,01% | \$ 57.349 | \$ 56.973 | 99,34% |
| Total gastos operacionales | \$ 395.962 | 55,45% | \$ 357.379 | \$ 38.583 | 10,80% |
| UTILIDAD O PÉRDIDA OPERACIONAL | \$ 90.131 | 12,62% | \$ 88.883 | \$ 1.248 | 1,40% |
| OTROS INGRESOS (EGRESOS) | | | | | |
| Ingresos no operacionales | \$ 60.397 | 8,46% | \$ 37.530 | \$ 22.867 | 60,93% |
| Gastos no operacionales | -\$ 48.948 | -6,85% | -\$ 82.218 | \$ 33.270 | -40,47% |
| Total otros ingresos (egresos) | \$ 11.449 | 1,60% | -\$ 44.688 | \$ 56.137 | -125,62% |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS | \$ 101.580 | 14,23% | \$ 44.195 | \$ 57.385 | 129,85% |
| Menos - provisión para el impuesto sobre la Renta y CREE | \$ 40.410 | 5,66% | \$ 30.282 | \$ 10.128 | 33,45% |
| UTILIDAD NETA POR DISTRIBUIR | \$ 61.170 | 8,57% | \$ 13.913 | \$ 47.257 | 339,66% |



TRANSTOURS LTDA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | A 31 de diciembre de 2016 | ANÁLISIS VERTICAL | A 31 de diciembre de 2015 | ANÁLISIS HORIZONTAL | |
|--|------------------------------|----------------------|------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| | | | | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN RELATIVA % |
| INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y NO ORDINARIAS | \$ 774.638 | 100% | \$ 585.027 | \$ 189.611 | 32,41% |
| Ingresos por actividades ordinarias | \$ 714.087 | 92% | \$ 550.110 | \$ 163.977 | 29,81% |
| Ingresos por actividades no ordinarias | \$ 60.551 | 8% | \$ 34.917 | \$ 25.634 | 73,41% |
| Menos - Costo de ventas | \$ 227.994 | 29% | \$ 103.849 | \$ 124.145 | 119,54% |
| GANANCIA BRUTA | \$ 546.644 | 71% | \$ 481.178 | \$ 65.466 | 13,61% |
| GASTOS | \$ 406.763 | 53% | \$ 421.464 | -\$ 14.701 | -3,49% |
| Gastos de ventas y distribución | \$ 114.322 | 15% | \$ 57.349 | \$ 56.973 | 99,34% |
| Gastos de administración | \$ 235.874 | 30% | \$ 273.903 | -\$ 38.029 | -13,88% |
| Gastos financieros | \$ 37.291 | 5% | \$ 37.530 | -\$ 239 | -0,64% |
| Otros gastos | \$ 19.276 | 2% | \$ 52.682 | -\$ 33.406 | -63,41% |
| GANANCIA ANTES DE IMPUETOS Y CREE | \$ 139.881 | 18% | \$ 59.714 | \$ 80.167 | 134,25% |
| GASTOS POR IMPUESTOS | \$ 40.410 | 5% | \$ 30.282 | \$ 10.128 | 33,45% |
| Impuestos a las ganancias | \$ 29.713 | 4% | \$ 22.266 | \$ 7.447 | 33,45% |
| Por CREE | \$ 10.697 | 1% | \$ 8.016 | \$ 2.681 | 33,45% |
| Por ganancia ocasional | \$ - | 0% | \$ - | \$ - | 0,00% |
| GANANCIA DE PERIODO | \$ 99.471 | 13% | \$ 29.432 | \$ 70.039 | 237,97% |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO | \$ 99.471 | 13% | \$ 29.432 | \$ 70.039 | 237,97% |

Cuadro 11. Resumen propiedad, planta y equipo Transtours Ltda.

| CUADRO RESUMEN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO TRANSTOURS LTDA | | | | |
|---|--------------|-------------|-----------------------|-----------------------|
| CONCEPTO | PCGA | NIIF | VIDA UTIL PCGA | VIDA UTIL NIIF |
| Terrenos | 53.326.000 | 53.326.000 | - | - |
| Construcciones y edificaciones | - | - | 20 años | 50 años |
| Equipo de oficina | 33.054.177 | 33.054.177 | 10 años | 10 años |
| Equipo de computación y comunicación | 51.703.098 | 51.703.098 | 5 años | 3 años |
| Flota y equipo de transporte | 211.780.000 | 211.780.000 | 5 años | 20 años |
| Depreciación acumulada | -150.190.781 | -90.526.237 | - | - |

10.4.1 Informe Análisis Vertical - Balance General (PCGA) Y Estado de la situación Financiera (NIIF Para PYMES). Para el año 2016 en la empresa Transtours Ltda., la propiedad, planta y equipo tuvo una participación del 18,48% (PCGA) con \$199.572.000 sobre el total de los activos; mientras que bajo NIIF la participación de este rubro fue 30,73% con \$269.007.000 sobre el total de los activos, variación que se presentó exclusivamente por el rubro de Depreciación, puesto que, con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES los años de vida útil de ésta cambiaron generando estas diferencias.

10.4.2 Informe Análisis Horizontal - Balance General (PCGA) Y Estado de la situación Financiera (NIIF Para PYMES). Para los años 2015 y 2016 las variaciones que se presentaron en la propiedad, planta y equipo en la empresa Transtours Ltda., fueron de -3,41% con una disminución de \$9.495.000 bajo NIIF para PYMES; y de -46,85% con una disminución de \$175.916.000 bajo PCGA.

La variación de -46,85% en la propiedad, planta y equipo bajo norma local se debe a dos rubros significativos que son construcciones y edificaciones, dado que se vendió un apartamento y; la flota y equipo de transporte puesto que, se retiró un vehículo; por las razones antes mencionadas, bajo NIIF La variación de -3,41% en la propiedad, planta y equipo también, se debió a los mismos rubros que son construcciones y edificaciones; y a la flota y equipo de transporte.

La diferencia generada en los porcentajes anteriores del valor de la propiedad, planta y equipo se ve afectada por los cambios en la vida útil de los activos, puesto que, al aumentar la durabilidad real de los mismos, la depreciación tiende a disminuir y, por lo tanto, incrementa el valor de los activos, es decir, que mientras

bajo PCGA el porcentaje es extremadamente alto en NIIF para PYMES la propiedad, planta y equipo no disminuye significativamente.

10.4.3 Informe Análisis Vertical - Estado de Resultados (PCGA) Y Estado de Resultados Integral (NIIF Para PYMES). Los datos anteriores permiten identificar claramente algunos de los porcentajes más significativos del Estado de Resultados (PCGA) y Estado de Resultados Integral (NIIF para PYMES), visualizados como efectos generados por la adopción de la norma internacional contable, entre los cuales se tienen:

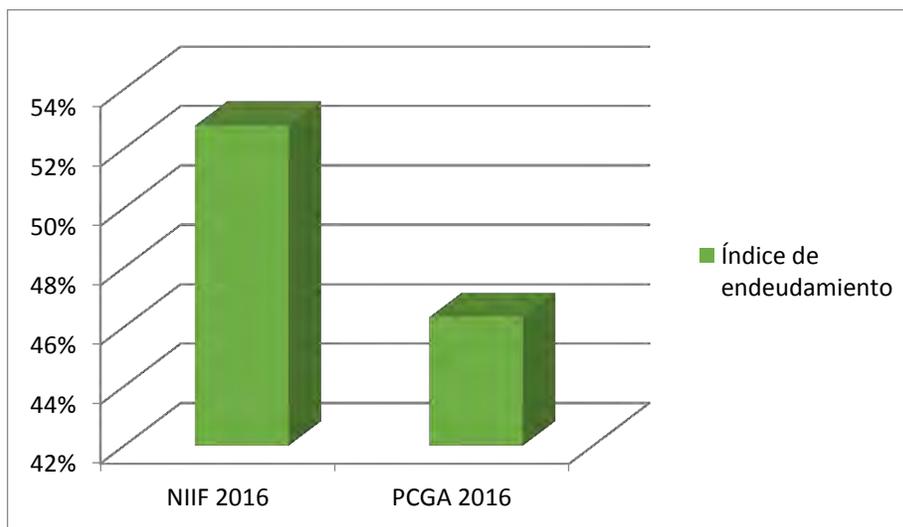
Los gastos de administración bajo PCGA representan un 39% con una participación de 281.640.000 y bajo NIIF para PYMES el 30% con un valor de 235.874.000 sobre el total de las ventas, de igual manera, una utilidad neta bajo PCGA con un porcentaje de participación del 9% con 61.170.000 y del 13% con 99.471.000 bajo NIIF sobre el total de las ventas, variación que se presenta, debido a, los gastos por depreciación que incrementan bajo norma local, puesto que, los ingresos y los costos no presentan diferencia alguna en NIIF Y PCGA permitiendo que la utilidad bajo estándares internacionales sea mayor.

10.4.4 Informe Análisis Horizontal - Estado de Resultados (PCGA) Y Estado de Resultados Integral (NIIF para PYMES). Los valores obtenidos en el análisis horizontal para el año 2016 con respecto del año 2015 demuestran que hubo una disminución en los gastos de administración en el año 2016 tanto para PCGA con un -6% que posee una variación de \$18.390.000 como para NIIF con -14% con una variación absoluta de \$38.029.000 indicando que la empresa no generó muchos gastos de administración para ese año, la razón de que el decremento sea mayor para NIIF se debe a que bajo PCGA los gastos por depreciación se encuentran en \$65.001.000 para el mismo año, en cambio bajo NIIF los gastos por depreciación se reducen a \$19.234.000.

10.4.5 Indicadores Financieros.

| INDICADOR | DESCRIPCIÓN | a 31 de Diciembre de 2016 NIIF | a 31 de Diciembre de 2016 PCGA |
|-------------------------|-----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Índice de endeudamiento | Total pasivo / Total activo | 0,53 | 0,46 |

Grafica 1. Índice de endeudamiento



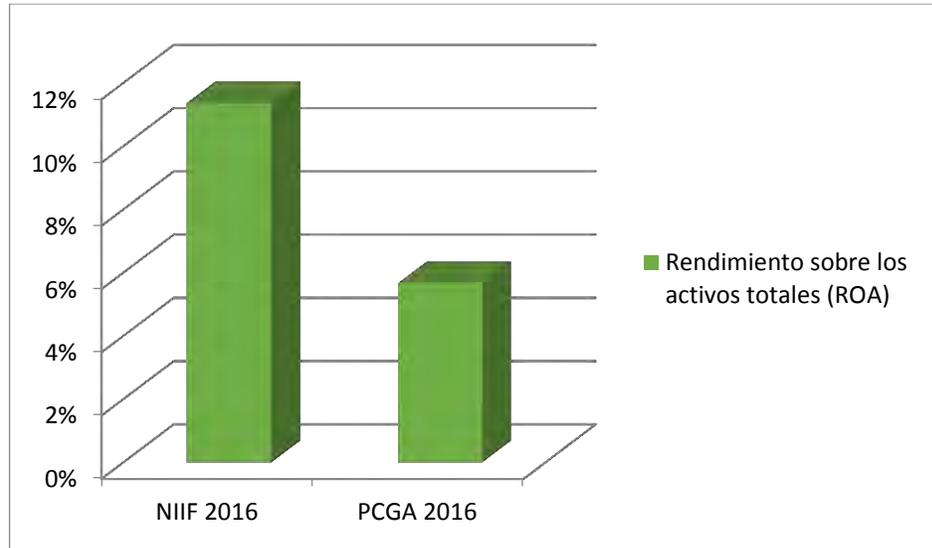
Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

| PCGA | NIIF PARA PYMES |
|--|---|
| Se puede concluir que la participación de los acreedores para el año 2016 es del 46% sobre el total de los activos de la empresa; lo cual indica que posee un nivel de riesgo medio, dado que, este porcentaje de participación de terceros es el que se utiliza para generar utilidades; o se podría afirmar que por cada peso de su activo total se dispone de 0.46 para pagar sus pasivos totales. | Se puede concluir que la participación de los acreedores para el año 2016 es del 53% sobre el total de los activos de la empresa; lo cual indica que posee un nivel de riesgo medio, dado que, este porcentaje de participación de terceros es el que se utiliza para generar utilidades. |
| COMPARACIÓN | |
| La participación de los acreedores sobre el total de los activos es mayor bajo NIIF, dado que, se presenta una disminución en los activos de 1.079.668 (PCGA) a 875.309 (NIIF), sin embargo, el rubro de propiedad, planta y equipo aumenta bajo NIIF para pymes, debido a, los cambios de vida útil que se ejecutaron, incidiendo en la disminución de su depreciación y por lo tanto aumentando el valor del activo. | |

| INDICADOR | DESCRIPCIÓN | a 31 de Diciembre de 2016 NIIF | a 31 de Diciembre de 2016 PCGA |
|---|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Rendimiento sobre los activos totales (ROA) | Utilidad neta / Total activo | 0,11 | 0,06 |

Gráfica 2. Rendimiento sobre los activos totales (ROA)



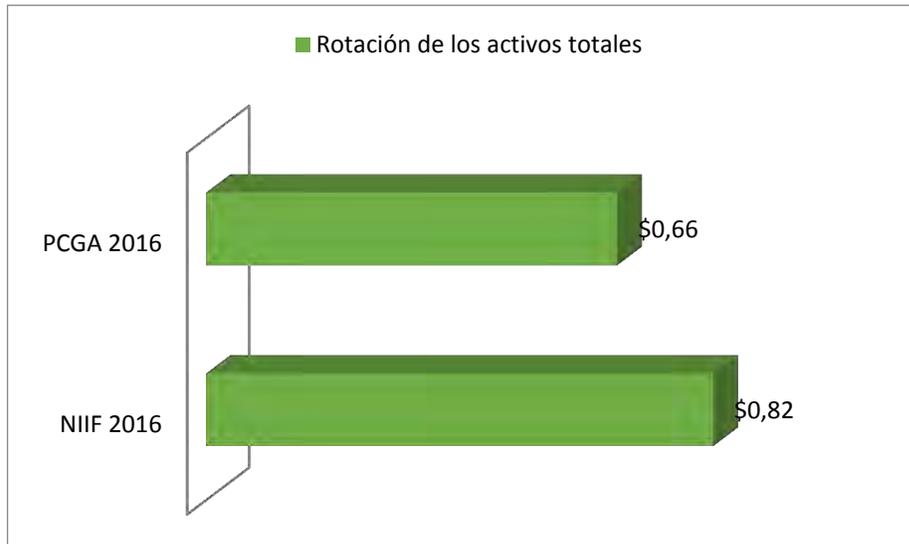
Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

| PCGA | NIIF PARA PYMES |
|---|---|
| Este resultado indica que por cada peso invertido en los activos se obtiene el 6% de rendimiento en utilidades netas teniendo en cuenta los gastos financieros y fiscales. | Este resultado indica que por cada peso invertido en los activos se obtiene el 11% de rendimiento en utilidades netas teniendo en cuenta los gastos financieros y fiscales. |
| COMPARACIÓN | |
| Según el resultado obtenido, se puede observar que bajo NIIF para PYMES el rendimiento sobre los activos totales aumenta, debido a que, en primer lugar, los valores de los activos generan una diferencia (disminución) bajo NIIF de 204.359 millones y en segundo lugar la utilidad neta aumenta de 61.170 a 99.471, la razón del incremento de la utilidad neta se refleja en los ajustes llevados a cabo en general y en la propiedad, planta y equipo específicamente se producen disminuciones en los gastos de depreciación lo que conlleva a un aumento de la utilidad de la empresa. | |

| INDICADOR | DESCRIPCIÓN | a 31 de Diciembre de 2016 NIIF | a 31 de Diciembre de 2016 PCGA |
|---------------------------------|------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Rotación de los activos totales | Ventas / Total activos | 0,82 | 0,66 |

Grafica 3. Rotación de los activos totales



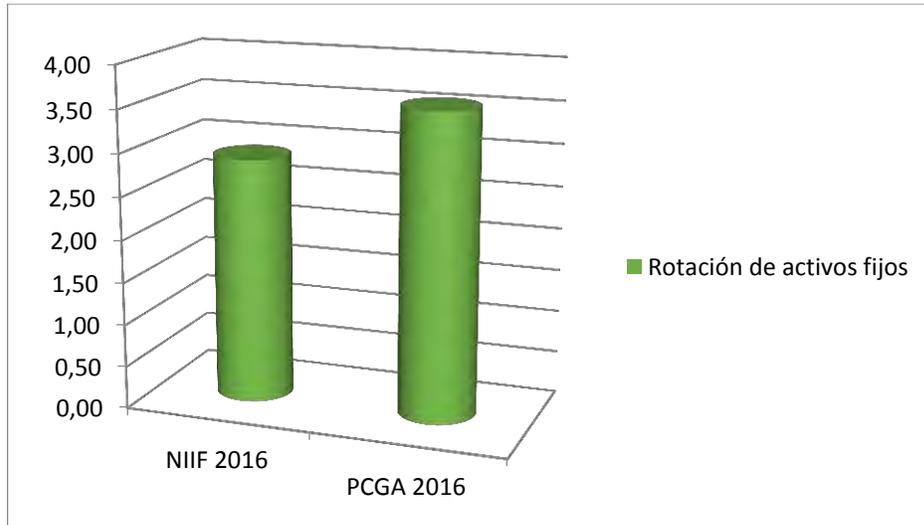
Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

| PCGA | NIIF PARA PYMES |
|---|--|
| Se puede concluir que en un año los activos de la empresa rotan 0.66 veces. Otro significado es que por cada \$ que posee en activos, la empresa anualmente obtuvo \$0,66 de ingresos. | Se puede concluir que en un año los activos de la empresa rotan 0.88 veces. Otro significado es que por cada \$ que posee en activos, la empresa anualmente obtuvo \$0,88 de ingresos. |
| COMPARACIÓN | |
| Se puede observar que bajo las Normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES, se incrementa el valor de rotación de los activos totales, aunque el rubro de las ventas se mantiene igual tanto para PCGA como para NIIF, el valor de los activos disminuye, la razón por esta disminución no está relacionada con la propiedad, planta y equipo, puesto que, este rubro refleja un incremento dentro del total de activos bajo NIIF. | |

| INDICADOR | DESCRIPCIÓN | a 31 de Diciembre de 2016 NIIF | a 31 de Diciembre de 2016 PCGA |
|---------------------------|----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Rotación de activos fijos | Ventas / Activo fijo bruto | 2,88 | 3,58 |

Grafica 4. Rotación de activos fijos



Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

| PCGA | NIIF PARA PYMES |
|--|--|
| Para el año 2016 la empresa rotó sus activos fijos 3,58 veces, es decir, cada 102 días | Para el año 2016 la empresa rotó sus activos fijos 2,88 veces, es decir, cada 127 días |
| COMPARACIÓN | |
| El resultado arrojado de Rotación de activos fijos bajo NIIF a comparación del resultado obtenido en PCGA demuestra un decremento, esto se debe a que, aunque, las ventas se mantengan igual para los dos casos, el rubro de propiedad, planta y equipo aumenta su valor de 199.572 a 269.007. La razón del aumento del valor de este rubro se debe a la disminución de la depreciación. | |
| También se debe tener en cuenta que una disminución en la rotación de activos fijos se puede presentar por distintos factores “un índice decreciente puede significar dos cosas: que las ventas están disminuyendo o que las compras de equipo superan la utilidad que generan.” ⁷⁴ | |

⁷⁴ MOHR, Angie. Índice de rotación de activos fijos. En: Cuida tu dinero. Febrero, 2018. p. 1.

| INDICADOR | DESCRIPCIÓN | a 31 de Diciembre de 2016 NIIF | a 31 de Diciembre de 2016 PCGA |
|---------------------|-----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Solvencia o solidez | Activo total / Pasivo total | 1,90 | 2,16 |

Gráfica 5. Solvencia o solidez



Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

| PCGA | NIIF PARA PYMES |
|--|---|
| Esto significa que por cada peso que la empresa debe, tiene \$2,16 en activos para respaldar esa deuda. | Esto significa que por cada peso que la empresa debe, tiene \$1,90 en activos para respaldar esa deuda. |
| COMPARACIÓN | |
| Se observa que bajo NIIF para PYMES la Solvencia disminuye, debido a, que tanto el valor del total de activos y el valor total de pasivos disminuye, se determinó que la propiedad, planta y equipo no incidió en estas disminuciones generadas por la implementación a Normas Internacionales de información financiera NIIF para PYMES, puesto que, los cambios significativos suceden en los Activos por la disminución de la cartera ocasionada por la reclasificación de cuentas por cobrar a socios y el deterioro de la misma, por otra parte, en los Pasivos sucede por nuevos pasivos reclasificados, lo que conlleva a establecer que los cambios no son significativos por la propiedad, planta y equipo. | |

11. CONCLUSIONES

Lo expuesto a lo largo de esta investigación en la empresa Transtours Ltda., evidencia diferentes hallazgos sobre la propiedad, planta y equipo con la implementación de NIIF para PYMES y permite arribar a las siguientes conclusiones:

En lo que respecta a las principales diferencias bajo PCGA y bajo NIIF para PYMES, se encontraron que los métodos de medición que se utilizan en la propiedad, planta y equipo bajo NIIF para PYMES pueden ser dos (modelo del costo o revaluación), bajo NIIF se presenta el deterioro de valor de los activos, cambios en el cálculo de vida útil, la reclasificación de las propiedades de inversión y además se genera el impuesto diferido.

A manera de conclusión se puede decir que las ventajas que se identificaron en el proceso de convergencia en la propiedad, planta y equipo fueron: en cuanto a la medición de los activos, la empresa puede elegir el método de medición que mejor le convenga a sus activos (modelo del costo o revaluación); con respecto a los costos por desmantelamiento se establece que esto contribuye a un mejor manejo y conocimiento de los costos futuros en los que se incurrirá; en lo relacionado al costo revaluado se encuentra una mayor fiabilidad en la realidad de la empresa, avalúos regulares y ajustes a la baja y alza de los activos; para la vida útil se determinó que se estiman respecto a la verdadera durabilidad de los activos; y en las propiedades de inversión un mejor tratamiento para estas separándolas de la propiedad, planta y equipo, por otra parte, a nivel general las ventajas que se obtienen en este proceso indican el beneficio a la existencia de una información de calidad, facilita la toma de decisiones gerenciales, y se separa la información financiera de la tributaria.

Las desventajas que se generaron en el proceso de aplicación de las NIIF están asociadas a varios factores como la valoración del costo en donde no se considera los cambios del valor que sufren los activos con el tiempo; de igual forma, al utilizar el modelo de revaluación la depreciación se incrementa considerablemente; en la vida útil, se pueden cometer errores en la estimación del cálculo de esta si no se tiene una información detallada de los activos; por otro lado, a nivel general se encuentran otras desventajas como son: los costos elevados que se generan en la implementación por capacitaciones e inversiones que se deben realizar, vacíos de interpretación tributaria, mayor cantidad de trabajo a la hora de presentar información tributaria, incremento de carga operativa por aumento de procedimientos y riesgo de una mala implementación por una mala interpretación a la norma.

La implementación de NIIF para PYMES en la empresa Transtours Ltda., Incidió positivamente especialmente en el valor de la Propiedad, planta y equipo, dado

que, se pudo establecer que con las modificaciones en la vida útil bajo NIIF, la depreciación de los activos disminuyó lo que influyó en el aumento del valor de la propiedad, planta y equipo, en este sentido, los gastos por depreciación disminuyeron, razón que intervino en el incremento de la utilidad de la empresa.

En cuanto a los indicadores financieros, la propiedad, planta y equipo no afecta significativamente a los demás rubros con la aplicación de NIIF; sin embargo, el decremento de la depreciación afectó los gastos y por ende también la utilidad, por consiguiente, al comparar el análisis vertical entre PCGA y NIIF se genera una diferencia en los porcentajes indicando un incremento bajo NIIF.

Según el análisis de la entrevista aplicada a la empresa Transtours Ltda., se comprobó que la implementación y adaptación a las Normas Internacionales de información financiera NIIF para PYMES, se efectuó por el revisor fiscal, lo cual se considera incorrecto, puesto que, no es la persona más idónea para realizarlo pues, estaría impedido por ser él quien elabora y fiscaliza al mismo tiempo generando un conflicto de intereses al ser juez y parte.

En lo relacionado al control de los activos dentro de la empresa, se pudo establecer que no existe un apropiado control de la propiedad, planta y equipo, dado que, la empresa no contempla una buena gestión y secuencia de la misma, no existen mecanismos de asignación de responsables, buen uso, manejo y dada de baja de los activos.

Según los resultados obtenidos en la entrevista aplicada, se determinó que la gerencia no participa activamente en los contenidos relacionados a NIIF, por otra parte, no cuenta con amplios conocimientos en lo que respecta a este tema, lo que conlleva a que la administración no se involucre con el área de contabilidad.

Según el análisis de los resultados obtenidos se concluye que en cuanto a la metodología de la aplicación de NIIF en la empresa Transtours Ltda., se pudo establecer que existe carencia en lo relacionado al diagnóstico, las capacitaciones del personal, y al acompañamiento de cargos administrativos.

Cabe resaltar que para la elaboración de las políticas contables la empresa Transtours Ltda., tuvo en cuenta la mayoría de aspectos que se presentan en las generalidades para la elaboración de las mismas.

Dentro de las políticas contables relacionadas a la propiedad, planta y equipo, la empresa contempla los costos por desmantelamiento, más no lleva a cabo la ejecución en la aplicación de estos costos.

Por último, se resalta que la empresa si cuenta con conocimientos suficientes bajo NIIF para PYMES, sin embargo, la tarea de su implementación y la secuencia de su proceso como tal ha recaído y se ha responsabilizado a una sola área de las

tres que fueron evaluadas, esta área es la de revisoría fiscal, por otra parte, el área de contabilidad y tesorería ha acompañado al área de revisoría fiscal, pero no ha asumido la mayor responsabilidad como lo hace el área antes mencionada.

12. RECOMENDACIONES

La empresa Transtours Ltda., debe realizar un plan de acción, mediante el cual se establezca un control de los activos, puesto que, hoy por hoy no cuenta con uno, de igual manera, la empresa puede solicitar al software que utiliza DEUNA un desarrollo de un módulo de activos fijos que permita realizar el control de éstos.

Se recomienda, con respecto al tratamiento contable de los elementos de menor cuantía que, primeramente, sean reconocidos como un activo y posteriormente se deprecien en su totalidad con el fin de llevar un control de activos más eficaz, en vista de que, actualmente se lleva directamente al gasto.

La empresa cuenta con la política de Propiedad, Planta y Equipo bajo NIIF para Pymes en la cual establece el cálculo y registro de la estimación de los costos por desmantelamiento, sin embargo, a pesar de que existe este lineamiento no se lleva a la práctica, razón por la cual, se recomienda comenzar a aplicarlo a causa de que, la obligación de desmantelamiento es real y, de igual forma, con el fin de medir correctamente la contribución de los activos a la generación de los ingresos.

La empresa debe concientizar tanto al área contable como al área de revisoría fiscal sobre su papel en la empresa, debido a que, la revisoría fiscal no actúa como un ente fiscalizador pues es esta área quien elabora los estados financieros y políticas contables.

A la gerencia se le recomienda involucrarse más a fondo en los aspectos relacionados al conocimiento de la aplicación de las normas internacionales de información financiera y a la construcción de las políticas contables y financieras de la entidad, por otra parte, responsabilizarse más en estos temas, puesto que es de vital importancia su acompañamiento en las áreas contables y finalmente es el área en quien recae todo el peso de la ley.

Se recomienda a los nuevos estudios acerca de este tema realizar una investigación de los efectos generados debido a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, la cual, abarque todos los rubros contables con el fin de establecer los impactos generales de éstos en la empresa Transtours Ltda., dado que, a pesar de que la propiedad, planta y equipo es un rubro significativo existen otros rubros que deben tenerse en cuenta.

A la universidad de Nariño, se recomienda, abrir espacios donde sus estudiantes puedan debatir y compartir conocimientos y experiencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Por otra parte, hacer seminarios, charlas, conferencias direccionados al fortalecimiento del conocimiento y aplicación de las Normas internacionales de información financiera NIIF para incentivar a los estudiantes y egresados, pues si bien es cierto que

muchas empresas ya aplican NIIF en la actualidad, todavía existe desconocimiento y dudas acerca de estos estándares.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA Sandra, MAMIAN Lizeth, CADAVID Diana, ARCS Jeffry, LUNA Diana, APARICIO Viviana, CERVERA Carlos, HERNADEZ Felipe. Medición posterior. En: Cartilla practica de reconocimiento y medición de activos en pymes. Edición 73. Noviembre, 2017. p. 27.

ACOSTA, Carlos Jair; FORERO, Sara Isabel. Aproximación a La aplicación del Impuesto de Renta Diferido bajo IFRS AUDIRE. En: Pontificia Universidad Javeriana. Septiembre, 2014.

ACTUALICESE. Vida útil de activos bajo NIIF: Op. Cit., p.1.

ALARCON OSORIO Lady Lorena, OROZCO TELLO Yandri Viviana. Análisis de la incidencia de Las NIIF Pymes en la Propiedad Planta y Equipo en una empresa de saborizantes del Occidente del Valle del Cauca. Monografía presentada para optar al título de Contador Público. Cali: Universidad de San Buenaventura Seccional Cali. 2014. 43 p.

ARAGÓN MENDOZA, Julie Somlay. El nuevo papel del contador frente a la transición hacia las normas internacionales de información financiera. Bogotá, 2014, 13 p. Ensayo del diplomado en alta gerencia como opción de grado. Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de Estudios a Distancia – FAEDIS. Contaduría Pública.

BAUTISTA, Rafael. CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA: Orientaciones técnicas sobre la Aplicación de la NIIF para las Pymes Propiedades, planta y equipo. 14 p.

BAUTISTA, Rafael. Consejo técnico de la contaduría pública: Orientaciones técnicas sobre la Aplicación de la NIIF para las Pymes Propiedades, planta y equipo. p.22- p.36 p.37-58 p.59.

CANTILLO E., Diana. Un país de Pymes: Pymes en cifras. En: El Espectador (17 de Jul., 2011).

CASTRILLON, Gerardo, MURCIA Kerly. NIIF para principiantes: NIIF para PYMES - Sección 27 deterioro de valor de los activos. En: Gerencie.com. Octubre, 2015. p. 1.

CHAMBI ZAMBRANA, Gloria, Control de bienes. Definición e importancia. En: mailxmail.com. Diciembre, 2011. p. 1.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991: Preámbulo.

FLOREZ SANCHEZ, Edmundo Alberto. Decálogo del proceso de implementación de las NIIF (IFRS). En: Actualícese. Mayo, 2013. p. 1.

Fundación IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo, Norma internacional de información Financiera, 2009.

Fundación IFRS NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, Norma internacional de información Financiera, 2012

GAYTÁN ORTIZ, Toño. Alcance de la sección 17 de normas contables. En: Principales alcances de la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo de la NIIF para las PYMES [base de datos en línea; p. 1 (Actualidad Empresarial, N° 224 – Primera Quincena de febrero 2011) Disponible en SCRIBD Research Databases

GONZALES KIYOTA Edgar Eduardo. Revaluación de activos, aspecto fiscal y contable. En: Heza Consultoría integral. Septiembre, 2016. p.1

GRUPO SIGLO. Metodología de adopción de las NIIF. En: Gestión TV. Diciembre, 2013. Decimosexta edición, p. 1.

HERNANDEZ, Erendira. ¿Será importante tener un control de los bienes de nuestros negocios? En: Pymedestreza. Octubre, 2013. p. 1.

IASC FOUNDATION EDUCATION. Módulo 17: Propiedades, Planta y Equipo. En: Fundación IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Julio, 2009. p.4.

JIMENEZ, Jose Javier. Propiedad, planta y equipo. Clasificación. En: Gerencie.com. Julio, 2014. p.1.

La Circular Externa 038 del 26 de diciembre de 2013 expedida por la Superintendencia.

LAWRENCE J, Gitman. CHAD J, Zutter. Principio de Administración financiera: Índice de endeudamiento. 12 Edición. Mexico: PEARSON EDUCATION, 2012. p. 72.

MANTILLA, Samuel. Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera IFRS (NIIF): Componentes del costo de un elemento de PPE. 3 Ed. Bogotá.: Ecoe ediciones, 2012. 383. p.

MAYA HERRERA, Juan David. Impuesto diferido en activos de propiedades, planta y equipo depreciables. En: Actualícese. Julio, 2016. p. 1.

MODULO 27: Deterioro del valor de los activos. Norma internacional de información Financiera (niif) para pequeñas y medianas entidades (pymes), 2009. 12. p.

MOHR, Angie. Índice de rotación de activos fijos. En: Cuida tu dinero. Febrero, 2018. p. 1.

NIETO LEÓN, Sandra Liliana; RINCÓN MARROQUÍN, Anyela Rocío. Aplicación de la NIIF para PYMES (grupo 2) sección 17, Propiedades, Planta y Equipo en el Sector de la Industria Metalúrgica, con un Estudio de caso: en la Empresa Promattco S.A. Trabajo de grado para obtener el título de Especialista en Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría. Bogotá D.C.: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. 2015. 14 p.

OLAVE, Juan Carlos. La adopción de las NIIF en Colombia. En: Portafolio. Febrero, 2013, Sección Opinión. p.1.

PARADA, Janeth. ¿Por qué es importante implementar las NIIF en las empresas colombianas? En: Diario TI. Julio, 2015. p.1.

RINCON SOTO Carlos Augusto. Deterioro versus Provisiones en las NIIF (IFRS). En: AprendeNIIF.com. Marzo, 2015. p.1.

ROMERO ALZATE, Edwin. Cambios en la sección 17 de la NIIF para las Pymes. En: Legis Editores S.A. Agosto, 2015, Sección Comunidad contable, p.1.

SANCHEZ, José. LA IMPORTANCIA DE LAS NIC/NIIF PARA EL ANÁLISIS FINANCIERO: Las consecuencias de las NIC/NIIF para el Análisis Financiero. 15. p.

Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo, Norma internacional de información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (pymes), 2009.

TORRES CÁCERES, Juan Carlos. Análisis financiero con la implementación de las NIIF en Colombia. Tesis de maestría En Finanzas Corporativas. Bogotá D.C.: Colegio de Estudios Superiores de Administración –CESA. 2015. 69 p.

VARON, Leonardo. Qué debe contener una política contable. En: Gerencie.com. Abril, 2014. p.1.

VASCO, Francisco. Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”. En: Semana de actualización tributaria, Cámara de comercio de Medellín para Antioquia. p. 48.

VELANDIA F, Yomara. ÁLVAREZ D, Jhon. Puc 2013: CAPITULO VI Indicadores financieros e información estadística. Colombia: LEGIS EDITORES S.A, 2012 465 p. 21.

SALAZAR Edgar. Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá. En: Cuadernos de contabilidad, Universidad Javeriana. Diciembre, 2013.

MAYA HERRERA Juan. ¿Modelo del costo o del valor razonable? ¿Cómo elegir? En: Actualícese. Septiembre, 2017.

NETGRAFIA

ACTUALÍCESE. Papel del revisor fiscal en la construcción de políticas contables. En: Actualícese. Junio, 2015. p.1. Disponible en: <https://actualicese.com/actualidad/2015/10/16/vida-util-de-activos-bajo-niif-sabe-en-que-consiste-y-como-se-determina/>

ACTUALICESE. Vida útil de activos bajo NIIF: ¿sabe en qué consiste y cómo se determina? En: Actualícese. Octubre, 2015. p.1. Disponible en: <https://actualicese.com/actualidad/2015/10/16/vida-util-de-activos-bajo-niif-sabe-en-que-consiste-y-como-se-determina/>

MACHADO, Jorge A. S. Concepto de Globalización, Universidad de Campinas. 2011. Disponible en: www.forum-global.de/bm/articles/inv/concglob.htm

ANEXOS

Anexo A. Entrevista

UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES. CONTADURÍA PÚBLICA

ENTREVISTA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Entrevista sobre los efectos contables y financieros de la implementación de la sección 17 de NIIF para PYMES, propiedad, planta y equipo en la empresa Transtours Ltda.

Objetivo: Obtener información directa de las personas involucradas en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, de igual manera, indagar los principales efectos del proceso de convergencia a Norma Internacional en la Propiedad, Planta y Equipo identificados por el área financiera.

Información del entrevistado

Nombres y apellidos _____
Cargo _____ Área _____

Cuestionario

1. ¿Está familiarizado con las NIIF para Pymes?

2. ¿Qué importancia le dio la empresa a la implementación de las NIIF para PYMES?

3. ¿Cómo se desarrolló el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes dentro de la empresa?

4. ¿Cree usted que la Propiedad, Planta y Equipo de la empresa ha sido afectada con la implementación de las NIIF? De ser así ¿Cuáles son los principales cambios que ésta ha tenido?

5. ¿Qué beneficios, ventajas y/o desventajas ha observado con respecto a la Propiedad, Planta y Equipo con la implementación de las NIIF para PYMES?

6. ¿Cómo se generó el proceso de valoración de la Propiedad, Planta y Equipo dentro de la empresa?

7. ¿Qué aspectos se tuvieron en cuenta para la elaboración de la Política Contable de Propiedad, Planta y Equipo en la empresa?

8. ¿Existe alguna política contable para dar de baja bienes obsoletos? De ser afirmativa ¿Considera que es eficiente y se cumple a cabalidad?

9. ¿Considera que existe algún impacto financiero al realizar el proceso de convergencia?

10. ¿Cuál es la metodología que se emplea para el reconocimiento, medición inicial y posterior de la Propiedad, Planta y Equipo con respecto a vida útil, deterioro de valor mensual, valor residual, entre otros?
